

Cosas del día

¿Política? ¿Conveniencia? Empieza la discusión del proyecto de emplazamientos ferroviarios

Cuando hace ya tiempo se planteó en la Cámara la obstrucción de las minorías a la obra del Gobierno, éste alegó en su descargo, que le era preciso antes de dar por finada su obra y terminada la obra de las Cortes, aprobar varios proyectos complementarios de la Constitución, que eran de verdadera urgencia.

Esta misma premisa fué la que se estableció a raíz de la última crisis y ha sido el lema de defensa por los grupos gubernamentales, vencida aquella y establecida una nueva situación, continuación de la anterior, de tal forma, que puede decirse sin temor a un mentís, que es exactamente la misma.

La urgencia de la aprobación de esas leyes complementarias—ahora se ha añadido la implantación de las ya votadas en la anterior etapa—es la explicación de más peso, por no decir la única, de la existencia de este tercer Gobierno Azaña.

Era necesario votar leyes imprescindibles, precisas, aquellas sin las cuales, la vigencia de la Constitución, su eficacia, su mandato, resultaba imposible.

Leyes urgentes, de aplicación inmediata, para robustecer y dar vida efectiva a la labor realizada con anterioridad.

Ley electoral—ya dictaminada—, ley de Orden Público—igual que la anterior—, ley de Arrendamientos de fincas rústicas, etc., etc.

Tan urgente era la votación y promulgación de estas leyes, que aun llegó a decirse desde el banco azul, que de no aprobarse en estas Cortes, de ir antes de ello a su disolución, se tambaleaba la República, corría peligro el Régimen.

Y se reanudaron las sesiones de las Constituyentes, hace ya días, y se consumieron varios de ellos en una cosa «tan necesaria» como el debate político, en el que de antemano sabían unos y otros, y el País más, lo que iban a decir, para explicar lo que ya sabían hasta los chicos de la escuela: el por qué de la crisis y el cómo de la crisis.

Finalizó el debate entre bostezos y carraspeos, entre el aburrimiento de los padres de la Patria y el encogimiento de hombros de los hijos de ésta, ahitos de engaño, somnolientos de tedio.

Terminado aquello, que ellos, y sólo ellos, consideraron necesario, el buen Juan Español creyó, ingenuo, que iba a acometerse inmediatamente aquella obra de Gobierno y empezó la discusión de todas aquellas leyes complementarias de que un día y otro se le hablara hasta el machaconeo.

Pero no ha sido así. Terminada la palabrería política, lo primero que se ha puesto a discusión ha sido un «Proyecto de Ley de Obras Públicas sobre emplazamiento de las instalaciones ferroviarias dentro de las grandes urbes».

¿Necesitaba de ese proyecto, más que de los de Orden Público, Arrendamientos y Ley Electoral, para entrar en vigencia la Constitución?

¿O se trata, única y exclusivamente, de prolongar hasta lo infinito la vida del Gobierno y la vida de unas Cortes que le cuestan al Pueblo Soberano (?) medio millón de pesetas al mes sin beneficio tangible alguno?

Decía el señor Azaña en su discurso de contestación al señor Sánchez Román, que el Gobierno actual, «el suyo» no tenía programa.

Por lo visto ayer, si lo tiene: «Ir tirando».

Que aunque no reporte beneficios a los gobernados, no puede decirse lo mismo con respecto a los gobernantes.

Es todo un programa.

¿Cuántos millones de pesetas va a suponer el Proyecto de Ley de instalaciones ferroviarias?

HECHOS E IDEAS

EN PETRA Y EN VITORIA

En Petra, (Palma de Mallorca) un Ayuntamiento ha podido recientemente levantar un monumento, hacer una gran fiesta y dedicar un homenaje, todo ello en honor de un misionero católico. Al acto han asistido, desde luego el Ayuntamiento, y además todas las autoridades de la provincia y el mismo Presidente de la República ha enviado un telegrama de adhesión.

Vitoria se gloria de ser cuna de misioneros famosísimos, uno de ellos superior en varios aspectos a Fray Junípero Serra, que es el homenajeado ahora en Mallorca.

Pero Vitoria ha visto con dolor, que, en vez de homenajes, su Ayuntamiento, este Ayuntamiento, ha arrancado la única lápida que la Ciudad había dedicado a sus misioneros, con tenerlos tan ilustres. Aparte de que, al hacerlo, el Ayuntamiento este padeció una enorme «coladura», y fué la de fundamentar su decisión de tirar la lápida en que tal homenaje fué un acuerdo de la Dictadura; nosotros, en cambio, podemos demostrar que procedió ese homenaje de un Ayuntamiento popularísimo anterior, y, para remate, solicitado el homenaje por un plebiscito popular.

¡Así trata Vitoria — su Ayuntamiento — a sus hijos ilustres!

Dentro de poco saldrá al público un librito titulado «Tres vitorianos». Será su intento divulgar el nombre de los grandes misioneros y colonizadores vitorianos, glorias de las modestas clases populares vitorianas de donde salieron, lumbre de la historia local y guías magníficos de nuestro vivir en esta hora triste. Para que Vitoria los honre como sabe, como los ha honrado Petra.

Sólo Dios sabe las fiestas, rogativas y plegarias que nuestros labradores, los labradores alaveses, realizan ahora, este par de meses, y en esta oclava del Corpus sobre todo, en nuestras ermitas innumerables y santuarios más venerados, pidiendo al Cielo para sus campos lo que los hombres no pueden darles, y es, con las brisas benéficas, el agua que fecunda y el sol que platea.

DEL CAMPO

«los inmensos tablares de espigas»,
«que, doblándose, henchidas reventan»,
como cantó el poeta.

Con la hacienda tendida a la intemperie, el labrador conoce, de oficio, los fenómenos atmosféricos, y es, si alguno, providencialista, en un todo dependiente de Aquel que manda los vientos, maneja la lluvia y hace salir el sol que seque los campos o los madure en sazón.

Por eso, y en esta época del año sobre todo en que tanto más grandes son los temores cuanto más fundadas son las esperanzas, el solar alavés semeja un gran templo con sus centenares de ermitas encendidas por altares; y las cruces de sus prados y sembrados,

Las Cortes

Empieza la discusión del proyecto de emplazamientos ferroviarios

AL MARGEN DE UNA SESION

A primera vista poca importancia tuvo la sesión de ayer.

Terminado el debate político, se reanudó la tan diversificada sección de Ruegos y Preguntas y luego empezó un desfile monótono de proyectos de escasa importancia, que ni apenas merecían de los diputados la molestia de un comentario.

Hasta que surgió, como por escotillon, uno de los proyectos favoritos de don Indalecio Prieto: el de emplazamiento de las estaciones ferroviarias. Ahí se detuvo el carro, se atacó y empezó una discusión minuciosa de ese luminoso engendro del gran «financiero» de la República.

Un gran empeño tiene el señor Prieto en que se ventile esa cuestión de los enlaces ferroviarios—son unos cuantos millones enlazados los unos a los otros—, un gran empeño, casi tanto como en esa construcción en serie de autobuses en la vecina Villa, con destino a la Capital de la Nación.

Y ahí está el carro en la cuneta de la «estación».

¿Qué se hizo de toda aquella labor imprescindible, razón de ser de la existencia de un Gobierno que apenas cuenta con mayoría—minoría y desde luego carece del apoyo de la opinión sensata del País?

¿Y por qué, apenas puesto a discusión ese proyecto, se habla ya de vacaciones parlamentarias para principios de julio?

Es una lástima que se muriera Maquiavelo y que fuera a parar a la envoltura adiposa de un Ministro de Obras Públicas de la Segunda República española.

¡Espiritista que te eres, pues!

P.

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 22.—Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Peticiones.

Se toman en consideración dos proposiciones de ley de los señores De Francisco y López Góicoechea.

El señor TORRES CAMPANA formula observaciones al dictamen de la Comisión de Hacienda sobre cesión a los Municipios de los bienes del patrimonio de la República, que queda aprobado.

También se aprueba el dictamen cediendo al Ayuntamiento de Donostia el palacio de Miramar.

Igualmente se aprueba otro referente a la venta de edificios públicos.

Se aprueba un proyecto de Hacienda sobre tributación del café procedente del Africa occidental.

Luego se aprueban otros proyectos de poca importancia.

Se deniegan varios suplicatorios. El señor BESTEIRO dice que como al suplicatorio contra el señor Oriol hay un voto particular, mañana se celebrará sesión secreta para discutir este punto.

Segue la aprobación de dictámenes hasta que se lee el de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de normas para el emplazamiento de instalaciones ferroviarias dentro de las grandes urbes.

El ministro de OBRAS PUBLICAS explica las razones a que obedece este proyecto.

Manifiesta que se debe al mal emplazamiento de las estaciones del Norte en Bilbao y Barcelona, que interrumpen la circulación viaria.

Se pretende que la enorme «plus valía» de los terrenos que poseen las Compañías pase enteramente al Estado.

Declara a este efecto las expropiaciones que se han hecho en los solares ferroviarios de Bilbao, con elevado provecho de la Compañía.

El Estado verá si le conviene utilizar esos terrenos para instalar los servicios oficiales juntos, cosa que conviene—dice—en las «provincias separatas».

El Estado abonará a las Compañías

como columnas de este templo que tiene por bóvedas las del firmamento, por alfombras los mares de dorada mies, y por himnos y melodía.

«la del choque de tantas espigas»,
«que la brisa a compás balancea»,
como dijo un cantor de la tierra.

MARTIN DE ACEBEDO

el precio primitivo y podrá revisar los convenios existentes.

El señor TORRENS CAMPANA elogió el proyecto, pero cree que no es de urgencia.

Rectifica brevemente el ministro de OBRAS PUBLICAS.

Consumen turnos en contra los señores SANTA CRUZ y MARTIN.

El señor ROYO VILLANOVA pretende que se suspenda esta discusión, pues no estando anunciada para hoy no ha acudido el señor Oreja Elósegui, que tiene presentado un voto particular.

El señor PRESIDENTE se opone a ello.

El señor HIDALGO defiende un voto particular solicitando que se instruya expediente sobre las razones que acrediten el cambio proyectado, sus beneficios y otros extremos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS acepta en parte el voto, y la Comisión por boca del señor FECED, admite lo referente a la instrucción del expediente solicitado.

Se da por retirado el voto del señor OREJA ELOSEGUI, así como una enmienda del señor TORRES CAMPANA.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra.

Dice que este es un proyecto socialista que va contra la propiedad individualista, insustituible por hoy en la península.

Explica el concepto de «plus valía», aplicable sólo a la tributación pero no a la expropiación que quiere hacerse entrañando una viciosa derogación de la ley.

Expone la teoría del valor contractual de las concesiones ferroviarias. Defiende la necesidad de la indemnización en casos como éste.

Con leyes así se aumenta el temor del capital, que se retrae de las empresas productivas, favoreciendo el capital improductivo de la Deuda pública, aumentada por este Gobierno que se llama socialista.

Termina pidiendo votación ordinaria para el artículo.

Le contesta el ministro de OBRAS PUBLICAS.

Reconoce la ciencia del señor Rojo Villanova, de quien aprende no poco, pero estima que no ha lugar a que se atemoricen los pequeños burgueses.

No existe despojo alguno, porque las Compañías no son propietarias de los terrenos en absoluto, sino sometidas a las condiciones de servicios públicos.

Afirma la supremacía total del Estado sobre todas las personas.

Asegura que el Estado es el verdadero sostén de las Compañías.

La verdadera revolución socialista sería incautarse de las redes, para lo cual le bastaría cerrar el grifo al Estado.

Rectifica brevemente el señor ROYO VILLANOVA.

Se aprueban los artículos primero segundo y tercero.

Al artículo cuarto defiende un voto particular el señor HIDALGO y pide que se constituya una Comisión integrada por representantes del Estado y de las Compañías para fijar la cantidad con que debe resarcirse a éstas de los gastos de la nueva instalación.

El ministro de OBRAS PUBLICAS se opone a ello.

El señor HIDALGO mantiene su voto y pide votación nominal, pero ésta no puede celebrarse, pues, tras un ensayo, no hay número suficiente. Queda, por tanto, aplazada.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Temas actuales

Habla María Rosa U. Pastor

CUATRO TEMAS: LA ACCION CONJUNTA DE LOS CATOLICOS. — LA ACTUACION POLITICA DE LA MUJER Y SUS FORMAS. — LA MUJER ES LA ESPERANZA POLITICA. — EL RESURGIMIENTO TRADICIONALISTA

Ha ce de esto tres o cuatro años o tal vez más. Recién llegado a Bilbao, escribí yo en un diario vespertino, donde al poco tiempo empezaban a publicar unas magníficas crónicas que llevaban al pie este nombre: María Rosa Urraca Pastor. Leía yo complacido estas crónicas que versaban sobre distintos temas y de las cuales no sabía qué admirar más, si su estilo florido y elegante, o su recto fondo de lucha.

Pasó el tiempo. La señorita Urraca Pastor intervenía muy directamente en las asociaciones católicas femeninas de Bilbao. Por ese grave delito fué desistuida por el Gobierno de su cargo de Inspectora del trabajo.

Del atropello se ocupó la Prensa, su nombre fué llevado y traído... Grecia y crecía su popularidad en medio de aquel ambiente de hostilidad para el Poder.

Invitaron a María Rosa a dar algunas conferencias en las cuales apreció el público sus brillantes dotes oratorias, su talento, su capacidad...

Después... todo sobre ruedas. De pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad como propagandista incansable de sus ideas tradicionalistas.

No pensaba el modesto periodista cuando leía sus crónicas que andando el tiempo iba a ser aquella mujer una de las víctimas de sus intervenciones.

¿Cree conveniente la acción conjunta de los católicos?

—Tratándose de oposición al Gobierno o de propaganda electoral desde luego; en este momento, nada más acertado como protesta contra esa Ley de Congregaciones impía y persecutoria; pues ninguna cosa puede servir mejor de aglutinante. En términos generales creo que se combate mejor como hacen los cuerpos de ejército: cada uno con su táctica con su estrategia distinta, pero obediendo todos a los planes trazados por un estado mayor; en este estado mayor es donde más conviene la existencia de esa armonía, de esa penetración, de ese mutuo acuerdo de eso que llamamos unión de las derechas españolas.

—¿Qué me dice de la actualidad política de la mujer?

—Cuando pienso en esa actuación pienso en mí misma porque me pongo a nivel de la generalidad de las mujeres y, después de estos dos años, sigue manteniendo el criterio, que tenía en un principio; salvo escasas excepciones, no le interesa a la mujer la política por sí misma. Toma la política como un medio no como un fin, y lo aplica especialmente a la defensa de sus intereses de católica. Y en este momento no olvidando que, toda la acción católica política, si ha de estar bien dirigida, debe consistir en recoger los anhelos, los ideales de un país, la colaboración de la mujer en la política debe estar saturada de estos ideales y responder a realidades concretas. Por esta razón, pienso yo que, aunque a la mujer hasta ahora le hayan sido indiferentes las formas de Gobierno y las actuaciones políticas, siendo ella depositaria casi exclusiva de los ideales más españoles y nacionales que son los religiosos, tiene que dirigir sus preferencias hacia la monarquía tradicional que es la única garantía de respetar y defender íntegramente ese caudal glorioso de la vida cristiana.

—¿Y esa actuación política debe ser...?

—¿Cómo se explica ese resurgimiento tradicionalista?

—Pues sencillamente, porque como dice Lamamié de Clairac «todo español lleva un tradicionalista dentro» y el hecho de que al evocar las glorias de las instituciones metaforicamente españolas, el español que se precia de serlo, sienta el escalofrío de la emoción, explica que al exponer nosotros un programa cuyo contenido, no es una elaboración caprichosa, sino un conjunto de todas aquellas instituciones sociales y políticas que nos legaron el orgullo de nuestra tradición, los públicos ratifican con sus aplausos nuestras convicciones y descubre que precisamente el sistema que defendemos es el que a ellos les va bien, porque responde plenamente a sus anhelos, a sus ideales y a sus aspiraciones. Al tradicionalismo español le habían rodeado de prejuicios, verdadera muralla que nos alejaba del pueblo, pero ahora, rota esa muralla, hemos llegado al verdadero corazón de España que, es toda ella, y que al partirse la coheza del barro que la rodeaba dejó a la vista el temple de acero durísimo de nuestra raza.

—¿Qué gran propagandista tiene el tradicionalismo español en María Rosa?

—¡Con qué fuego, con qué ardor y con qué valentía habla esta mujer de sus ideales! No sería muy duradera esta situación bochornosa por que atravesamos si las llamadas derechas españolas tuvieran tanta confianza en sí mismas, tanta firmeza en sus creencias, tanta esperanza en sus propias fuerzas, tanta fe en sus ideales como tiene la primera figura femenina del tradicionalismo español.

—¿Qué menos que ese obsequio a El por El?

—Sobre una base muy espiritual. A mí me ha dado miedo muchas veces que la mujer salpicada por el cieno de esa charca infectada de los partidos políticos de ayer y de hoy, que fuera juguete de las pasiones y que sirviera de instrumento a los partidos. Ella no debe estar al servicio de ningún partido político, por el contrario debe exigir que los partidos políticos elaboren doctrinas, sistemas y programas que satisfagan plenamente a su corazón. Tampoco debe deslumbrarse por un caudillo, por un jefe o sencillamente por un hombre, porque los hombres pasan, sólo perduran los principios que ellos sentaron. Quiero decir que una mujer esta por encima de unas elecciones, por encima de un parlamento y únicamente porque la necesidad nos obliga tenemos que trabajar ahora y, los hombres saben con cuanta eficacia, en la ordenación de ficheros, en la confección del Censo, etc. y solo como un deber ciudadano cuando llegue el momento de las elecciones emitiremos nuestro voto y, solo también como un sacrificio, si llegara la hora iríamos al Parlamento, porque ninguna de estas tres funciones tienen importancia junto a otras mucho más espirituales que nos están reservadas. Verdad es que seremos a Dios y a España actuando en política pero no olvidemos que de nada servirá que unas pocas mujeres, una minoría selecta, una aristocracia del talento, puedan llegar a hacer códigos y leyes en unas Cortes, si todas las demás no sabemos hacer sobre nuestras rodillas ciudadanos buenos y honrados que ellas sepan cumplir.

—¿La mujer en política, necesita de más ánimo, de más estímulo...?

—Realmente las mujeres no necesitan que se las anime, más bien los ánimos hay que dárseles a los hombres y, aunque parezca raro, esto es una cosa muy natural porque, la mujer, el sexo débil, es siempre la más fuerte ante el dolor. Así como en la familia cuando llegan las horas angustiosas en que el hijo va a morir o hay que someterlo a una dolorosa operación quirúrgica es al padre, al hombre, al que falta el valor y, es la madre, la mujer, la que parece asumir todas las energías y soporta con entereza el trance difícil así ahora, la gran familia española, en este momento de anarquía en que parecen sucumbir todos los valores y en que para salvar a España de la ruina total y definitiva es necesario una tal vez dolorosa intervención quirúrgica, las mujeres están dando la nota de serenidad, de valor, de ánimo y aún de energía y, yo creo que son ellas las que sostienen, estimulan y alientan a los hombres y, las que también con esa intuición femenina que ve siempre a distancia, presintieron el peligro y el engaño en que cayeron muchos españoles incautos que, creyeron en una nueva jaula llamada «República de trabajadores».

—¿Cómo se explica ese resurgimiento tradicionalista?

—Pues sencillamente, porque como dice Lamamié de Clairac «todo español lleva un tradicionalista dentro» y el hecho de que al evocar las glorias de las instituciones metaforicamente españolas, el español que se precia de serlo, sienta el escalofrío de la emoción, explica que al exponer nosotros un programa cuyo contenido, no es una elaboración caprichosa, sino un conjunto de todas aquellas instituciones sociales y políticas que nos legaron el orgullo de nuestra tradición, los públicos ratifican con sus aplausos nuestras convicciones y descubre que precisamente el sistema que defendemos es el que a ellos les va bien, porque responde plenamente a sus anhelos, a sus ideales y a sus aspiraciones. Al tradicionalismo español le habían rodeado de prejuicios, verdadera muralla que nos alejaba del pueblo, pero ahora, rota esa muralla, hemos llegado al verdadero corazón de España que, es toda ella, y que al partirse la coheza del barro que la rodeaba dejó a la vista el temple de acero durísimo de nuestra raza.

—¿Qué gran propagandista tiene el tradicionalismo español en María Rosa?

—¡Con qué fuego, con qué ardor y con qué valentía habla esta mujer de sus ideales! No sería muy duradera esta situación bochornosa por que atravesamos si las llamadas derechas españolas tuvieran tanta confianza en sí mismas, tanta firmeza en sus creencias, tanta esperanza en sus propias fuerzas, tanta fe en sus ideales como tiene la primera figura femenina del tradicionalismo español.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

RELIGIOSAS

SANTORAL

Día 23. Viernes.—El Sagrado Corazón de Jesús.—Santos Juan, Félix, presbíteros, Agripina, virgen, Zeón, Zenas, mártires.

ADORACION NOTURNA

Vigilia Titular del Turno 5.º
«Corazón de Jesús»

Esta noche, a las diez, se tendrá solemne función en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, (calle de los Fueros), predicando el presbítero don Gregorio Olalde.

DIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

SANTA IGLESIA CATEDRAL

A las diez menos cuarto de la mañana Misa conventual, terminando con la Exposición de Su Divina Majestad, acto de desagravios y Letanias del Divino Corazón, mandadas por S. S. Pío XI. Puede lucrarse una Plenaria con las condiciones ordinarias, o siete años y siete cuarentenas asistiendo con el corazón contrito.

Día 24. Sábado. (Fiesta suprimida). — La Natividad de San Juan Bautista. — A las diez menos cuarto, Procesión claustral y Misa solemne, predicando el M. I. señor Canónigo Licenciado don Lucio Asensio.

A las tres y media de la tarde, Vísperas cantadas.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL ARCANGEL

Mañana se celebrarán Misas de Comunión general a las seis y media y ocho.

En esta última oficiará el reverendísimo Prelado, Dr. Múgica.

A las diez, Misa solemne, con Su Divina Majestad de Manifiesto.

Por la tarde, como días anteriores, final del novenario, predicando el R. P. Serapio Leturia.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

A las nueve de la mañana, Misa con Exposición, novena, Consagración al Corazón Divino, Letanias en honor del Sagrado Corazón y Reserva.

EN SANTA MARIA

Mañana, Misas de Comunión general a las seis y a las siete.

En el Ejercicio de la novena, a las siete y media de la tarde, se realizará la Consagración, acto de reparación y letanias en honor del Divino Corazón.

Predica el R. P. Gauna, S. J.

CAPILLA DE LAS SIERVAS DE JESUS

A las siete de la mañana: Comunión general, Santa Misa, motetes cantados, Exposición de Su Divina Majestad, Ejercicio propio de la novena y bendición solemne con el Santísimo.

Mañana, 23, festividad del Santo titular de la Capilla, se hará el acto de Consagración al Divino Corazón.

CAPILLA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS (Antes Jesuitas)

En la misa de seis y media se tendrá la Comunión general, rezándose el Ejercicio. Por la tarde, función solemne, a las siete.

RECADISTA Vitoria - San Sebastián. Salidas los martes y jueves. Se reciben encargos, Constitución, 12 tienda. (574).

Apicultores

Se venden colmenas modernas movilizadas de inmejorable construcción a precios económicos. Dirigirse a FELIPE AGUIRRE, Carpintería, — Luyando (Alava).

Crónica financiera de Madrid

La Conferencia Económica de Londres

El señor Valcárcel divide su informe en tres partes, para concluir que el subconsumo, la baja del poder adquisitivo y el deshielo por inactividad de elementos productores es lo que determina esa aparente afluencia de dinero de estos días, que no es producto de aumento de renta de producción y trabajo, sino mera consecuencia de decantación material por parálisis de la economía social del país, o sea restricción, disminución y aun cesación de negocios.

También coinciden los señores Valcárcel y Perpiñá señalando como economistas los fenómenos los efectos y sus causas, dejando para los hombres de acción la aplicación de las soluciones.

Aunque no ha sido publicado todavía, por su carácter oficial, el informe notabilísimo del subgobernador del Banco de España don Pedro Pan, sabemos que concreta su atinada posición y soluciones a los dos aspectos circulatorio y de ordenación financiera interior, o sea las reservas oro y la política orgánica de deflación financiera.

Otro notabilísimo informe es el del Consejo Superior Bancario, que ha perfeccionado el miembro del mismo don Antonio P. Sasía, director general del Banco Central.

Concluye así el señor Sasía: «La Banca no habla para hoy, sino para hoy y para el porvenir». Ve en la Conferencia sólo un momento del proceso, siendo el proceso entero lo que importa. Más allá de la posición que se tome sobre los temas particulares del programa, lo esencial ahora para la Conferencia y luego para nuestra política económica está, según nuestra opinión, en un sentido de la realidad, en una fe acompañada

de optimismo en nuestros destinos, en la firmeza con que se profese un criterio continuo, criterio que las circunstancias han de poner muchas veces a prueba».

Y la clave nos la ofrece este informe del Consejo Superior Bancario en las siguientes afirmaciones: «La Banca española recela de toda política que halle en una elevación general de precios su propia y total justificación».

Y abundando en estas ideas, concreta más el pensamiento, y dice: «Pero una política de dinero y crédito, que se limite a la depreciación del dinero actual, ya papel, ya oro, y no influya en una reestimación y deseabilidad de los bienes económicos para reanudar la actividad combinatoria de las cantidades de riqueza que los hombres producen, no puede conducir a otro resultado que el del agravamiento de la situación presente».

Como resume de todo lo expuesto, apuntaré algunas indicaciones breves sobre el informe de la Delegación técnica del Ministerio de Hacienda, constituida por los señores de Lemus, Carabias y Franco, que permanece en el mayor secreto.

Respecto a las conclusiones a tratar en la Conferencia de Londres sobre las reservas oro y su posible redistribución, así como sobre la estabilización monetaria entiende la Delegación que ha de seguirse en cada país un peculiar proceso lento de acomodación y reajuste, sin que aparezca la situación de España ligada a la tendencia general de otras naciones.

En el aspecto aduanero es donde encuentra la Delegación técnica española el punto neurálgico de la Conferencia económica de Londres, y de donde pueden derivarse los mayores peligros y amenazas para nuestra economía interior, en sus dos aspectos de tregua aduanera y de reforma del Arancel, pues aunque no pueda considerarse como cosa inmediata la cuestión de la tregua, en el aspecto arancelario es más delicada la posición de España, porque nos encontramos frente al arraigado tópico exterior que señala a nuestro país como el de más elevado proteccionismo.

En resumen; que por este lado del aspecto arancelario pudiera ser la Conferencia de Londres de un resultado económico para España, muy similar a lo que en el orden político fué el tratado de paz de París, después de la guerra colonial y con los Estados Unidos.

La Delegación española en la Conferencia económica de Londres, que preside el profesor de griego señor Nicolau D'Oliver, en razón a haber pasado unos meses por el suprimido Ministerio de Economía, está constituida por varios diplomáticos, los profesores de Economía y Hacienda señores Flores de Lemus, Franco y Rodríguez Mata, este último en representación del Consejo Ordenador de la Economía Nacional, juntamente con el señor Valcárcel, el gobernador del Banco de España, señor Carabias, y algún otro elemento subalterno.

J. G. Aguirre Ceballos,
Redactor-Jefe de «El Financiero»
Madrid, junio 1933.

FUTBOL

LA FINAL ARBITRARA EL CA-TALAN ARRIBAS

Madrid.—A pesar de las incomodidades que supone el viaje a Barcelona, se han cubierto en sólo tres horas las 810 plazas de tercera clase y las 42 de primera del tren especial organizado para los aficionados de Madrid que han de acudir a presenciar la final.

Como la demanda sigue después de lleno ese primer tren, se ha pedido la formación de otro, para el que hay ya pedidas doscientas plazas.

No se podrá organizar un tercer tren especial porque le faltaría a la Compañía el tiempo necesario para reunir el material preciso.

El equipo del Madrid F. C. salió ayer tarde de esta capital, dirigiéndose a Zaragoza, donde pernoctará, según se sabe, y hoy por la mañana seguirá hasta Sitges.

De suplentes van Quesada, Leocito y Vidal. Acompaña a los jugadores el directivo señor Bernabéu.

Han sido ya designados los árbitros para las finales amateurs y profesional: para la primera, Carterlena; para la otra, Arribas.

EL CAMPEONATO DE ITALIA

Roma.—El Juventus ha terminado ya el campeonato italiano, jugando sus treinta y cuatro partidos, reuniendo 54 puntos y ganando 25 partidos, perdiendo cinco y empatando cuatro.

Los demás equipos, excepto el Palermo, han jugado 33 partidos y les falta uno.

El Ambrosiana tiene seguro el segundo puesto con 46 puntos y el Bologna el tercero con 42.

Los resultados de los últimos encuentros han sido:

Génova-Juventus, 3—2; derrota del leader.

- Torino-Alexandria, 3—0.
- Ambrosiana-Roma, 1—0.
- Bolonia-Lazio, 4—1.
- Nápoles-Palermo, 5—0.
- Milán-Triestina, 2—2.
- Vari-Pro Vercelli, 2—0.
- Casale-Padua, 1—0.
- Florenzia-Pro Patra, 1—0.

TENNIS

LA COPA DAVIS

París.—Vines aspira a llevarse este año la Copa Davis a Norteamérica.

Los franceses se preparan para impedirlo, y austríacos e ingleses son outsiders peligrosos que aspiran a dar la sorpresa.

Lacoste ha seleccionado estos equipos de dobles para los torneos de Wimbledon:

- Borotra-Brugnon.
- Marcel Bernard-Merlin.
- Martin Legeay-Jouneu.
- Boussous-Gentien.

CICLISMO

LA VUELTA A CANADA

Roma.—Pancera participará en la Vuelta a Canadá, que se correrá del primero de agosto al 3 de septiembre, en 17 etapas, con un total de cinco mil kilómetros y cuestras que llegan a cuatro mil metros de altitud.

En todo el país canadiense se ha desatado una verdadera furia en favor del ciclismo.

ACUERDOS DE LA FEDERACION LUXEMBURGUESA

Luxemburgo.—La Federación Luxemburguesa ha designado a sus dos campeones rotuier amateurs y profesional, Dasy Kpains y Nicolás Frantz, para que la representen en los campeonatos ciclistas del mundo, y ha tomado también el acuerdo de enviar un equipo de ciclistas amateurs para que participen en la Vuelta a Polonia.

EXCURSIONISMO

VUELTA A LA COSTA CANTABRA

El día 9 de julio próximo se celebrará esta magnífica excursión por la costa cantábrica, llegando hasta Santoña, cuyo pasaje desde Laredo se efectuará en remolcador.

Aún quedan algunos, muy pocos, boletos disponibles al precio de 9 pesetas, incluido el remolcador.

La salida será de Bilbao la Vieja a las seis de la mañana siguiendo por Valmaseda, Villaverde de Trucios, Limpías, Ampuero, Colindres, Laredo, Santoña, Laredo (comida), y Castro, regresando a Bilbao a las once de la noche.

CHALET se alquila
Razón: M. Legórburu
Teléfono 1839
Calle San Antonio, 4
Vitoria

Automóvil a Santa Casilda
El sábado día 24, saldrá un automóvil a las SEIS de la mañana para regresar a Vitoria a las SIETE de la noche.
Despacho de billetes, Independencia, 38, Alpagatería.

IMPRENTA Y PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO
Viuda e Hijos de D. Sar
CALLE DE DATO, NUMERO 1
VITORIA

Conviene que sus Hijos conozcan la mecanografía!

Mercedes - Portátil

que es muy resistente sumamente completa y de una hermosa impresión se lo resuelve.

Nuestras facilidades de pago le interesan. - Escribanos

1-19-82

llámenos



LA OFICINA MODERNA

Easo, 4
SAN SEBASTIAN



Use máquina eléctrica «SINGER» o motor eléctrico «SINGER».

MAQUINAS SINGER PARA COSER

FRUNCIDOR, TENDIDO, DOBLAD, RIBETADOR, ACOLCHADOR

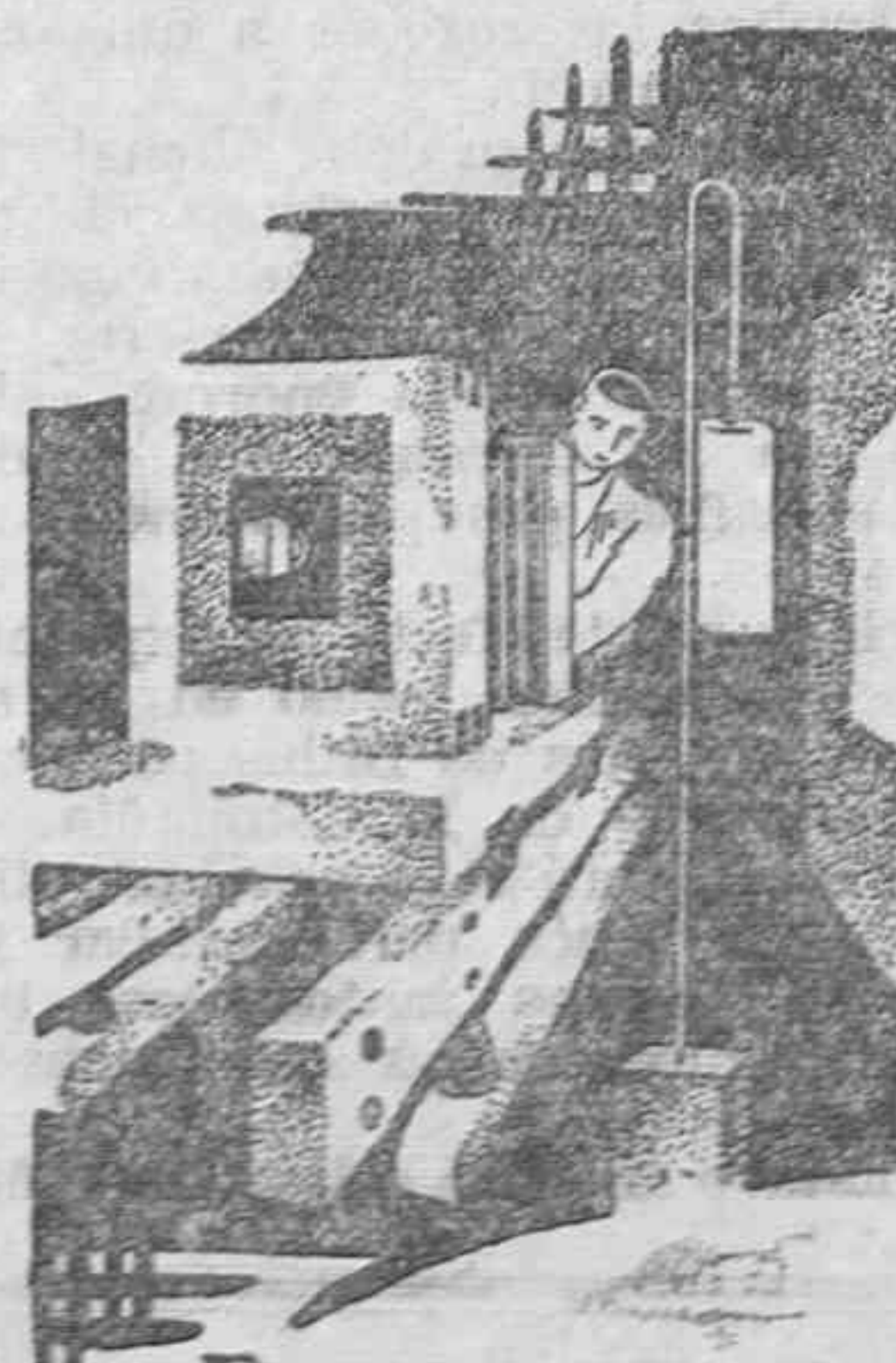
PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

VITORIA: Dato, 22.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras Tiendas.



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOCRABADO HIJO DE ITURBE
SAN FRANCISCO, 1. TEL 1233
VITORIA
Y SERA V. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE

CASA IBARRA

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Para mayor comodidad del público, hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas.



Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9

Teléfono 1330

DE LA VIDA REGIONAL

GUIPUZCOA

EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS

En el despacho del gobernador, y bajo su presidencia, se han reunido al mediodía los señores Sasiain y Torre, en representación de la Diputación, el alcalde por el Ayuntamiento y los alcaldes de Rentería, Hernani, Astigarraga, Alza, Irún, Usúrbil, Villabona y Andoain, para constituir la Junta provincial de Socorro pro-damnificados en los últimos temporales.

Siguen llegando a la Alcaldía ofrecimientos en relación con la organización de espectáculos para aliviar la situación de los perjudicados por el temporal.

Las últimas visitas recibidas en ese sentido han sido la del compositor don Pablo Sorozábal, el matador de toros Pedrucho, los señores Aguirresarobe e Iriberrí, en representación de la Empresa de frontones, los señores Tellería y García, en nombre del Orfeón Donostiarra, y Marino Bidiguren, en calidad de promotor de veladas de boxeo.

El abogado don Ignacio Uranderzuaga ha donado 500 pesetas.

Se encuentra en San Sebastián don Luis Albacete, director gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que ha venido para visitar la fábrica y ver los daños causados por las aguas en los distintos departamentos de la misma.

La Cruz Roja se ha dirigido a la Junta de Socorros Nacionalista pidiendo se le dé los nombres de doce familias damnificadas, para hacerse cargo de su sostenimiento.

La señora duquesa de Arévalo del Rey se ha dirigido también a la Junta de Socorros, anunciando que se hará cargo de una familia de Rentería.

Por la noche manifestó el gobernador que había quedado constituida la Junta de Socorros, que se titulará Junta Oficial Pro Damnificados.

Se acordó por ésta solicitar de la Caja de Ahorros Provincial que abra una cuenta corriente y nombre el personal para llevar gratuitamente la contabilidad, atendiendo el fin benéfico de la misma.

Se acordó ampliar la Junta Oficial Pro Damnificados, y mañana se celebrará una reunión, estando convocadas las Asociaciones, Empresas, Sindicatos Agrícolas, Colegio Médico, Asociaciones Culturales, de la Prensa y diversas entidades.

Dicha Junta quedará constituida mañana, a las doce.

También se acordó constituir un Comité Ejecutivo que estará formado por el gobernador y los alcaldes de San Sebastián, Tolosa y Rentería, y padir a todos los alcaldes que, para el día 30

próximo lo más tarde recojan de los damnificados la relación de los daños sufridos, haciendo después dicha Junta las correspondientes comprobaciones.

El alcalde dió cuenta de los generosos ofrecimientos hechos, y se acordó autorizar suscripciones particulares, a condición de que lo recaudado se entregue en el Gobierno civil, para la Junta Oficial Pro Damnificados.

También dió el gobernador que había visitado Rentería, acompañado del inspector provincial de Sanidad.

Se detuvieron en la fábrica de don Guillermo Niesen, ordenando la rápida desinfección de los locales por el personal sanitario, y pudieron apreciar la gran importancia de los daños habidos en dicha villa.

También vió el señor Artola la fábrica de aceite de Irún, la cual ha sido seriamente perjudicada.

DE VIAJE

Recibió hoy el alcalde un telegrama del director del Banco de Crédito Local, encareciéndole su presencia en la reunión que mañana celebrará el Consejo de dicho Banco, por verificarse en ella el sorteo de amortizaciones por lotes.

A esta reunión acudirán los ministros de Hacienda y Agricultura.

Esta noche salió para Madrid el alcalde, a fin de asistir a la reunión del Banco de Crédito Local. Después continuará el viaje para Barcelona, con objeto de asistir a las sesiones del Congreso de Municipios españoles.

AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento ha celebrado sesión, y se dió cuenta de un telegrama enviado por el señor Prieto, diciendo que el Congreso había aprobado el proyecto de ley, cediendo el Palacio de Miramar al Ayuntamiento donostiarra.

Se acordó contribuir a la suscripción pro damnificados con una cantidad que se señalará previa reunión de los representantes de las minorías con la Comisión de Hacienda municipal.

San Sebastián, 21-6-33.

Clinica "VIRGEN BLANCA"
Hermanos Castilla
 Y Aransay
Especialistas
 Estómago, intestinos, hígado y Cirugía
RAYOS X
 PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

RESTAURANT «EL CASERIO»
 LO MAS POPULAR DE VITORIA
 PARA BODAS Y BANQUETES
 CONSULTAR PRECIOS
HOTEL BIARRITZ

El Trust de los Sombreros
 MODELOS Y COLORES ULTIMA NOVEDAD
 Desde esta fecha venderé el sombrero de 25 pesetas a 20
 el sombrero de 20 pesetas a 15
 el sombrero de 15 pesetas a 10
 Gorras superiores las de 7 pesetas a 5
En la Sombrerería y Camisería de BODUER
 POSTAS, 26 (frente a la Casa Correos)

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.
Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA"
 (don Angel Galindo). Vitoria.

MADERAS - MACHIHEMBRADOS
RAFAEL RETANA
 Hijo de J. Retana
REDRIDA (Junto a la Plaza de Tetap)
 Servicio a domicilio

DESDE NANCLARES

EL TEMPORAL

A las doce horas del día de hoy ha deescargado sobre este término de Nanclares una gran tormenta de agua y piedra, acompañada de fuertes truenos y descargas eléctricas, que ha tenido a nuestros agricultores por un buen rato como al invitado de la fábula bajo la espada de Damocles.

El aguacero y granizada han sido tan intensos que el agua ha corrido por calles y plazas en caudalosos arroyos, quedando en pocos momentos cubierto el suelo de granizo a semejanza de una copiosa nevada.

Sin embargo, aunque a primera vista sea difícil de apreciar, parece que los daños causados por el temporal, no han sido de gran consideración, debido a que la piedra caída ha sido de reducidas dimensiones y mezclada con gran cantidad de agua. Venga agua, pero que no sea «sin moler».

«CACO» EN FUNCIONES

En el domicilio del vecino de Ollavarre, de este Municipio, don Gregorio Guzmán, penetraron en la tarde de ayer unos ladrones, llevándose una tina llena de chorizos, un reloj, unos zapatos, un traje y otros objetos juntamente con una pequeña cantidad de dinero en metálico.

Los «aprovechados» hicieron su «aprovechamiento» penetrando por una ventana, empleando para ello una escalera de mano.

El Juzgado instruye diligencias para dar con los «cleptomano», como paliativamente han dado en llamar a los amigos de lo ajeno quienes tienen la manía de no denominar a las cosas por su verdadero nombre. En la lengua de Cervantes al que robaba se le llama ladrón y... así sucesivamente.

SUCESO MISTERIOSO

Ya bastante entrada la noche llega a nosotros la triste noticia de la desaparición de una niña de tres años en el cercano pueblo de Villodas, llamada María González.

Según la versión que hemos recogido de labios de un familiar de la desaparecida, la niña se hallaba a la una de la tarde jugando delante de su casa a la vista de su madre, y ha bastado un momento, en que ésta se ha separado de ella, para que la niña desapareciera, sin que haya vuelto a ser vista.

Inquietados sus familiares ante la ineficacia de sus indagaciones para dar con el paradero de la niña han requerido el auxilio de sus vecinos, saliendo todos en busca de la desaparecida, inspeccionándose los alrededores del pueblo y cursándose telefonemas a diversos puntos, sin que hasta la hora presente hayan dado resultado alguno positivo sus investigaciones.

Durante el día de hoy se han visto por las inmediaciones del pueblo de Villodas gentes extrañas al mismo, lo que hace temer que la pobre niña haya sido secuestrada por alguna mano criminal.

Con este son ya dos los casos de niñas desaparecidas que en pocos meses tenemos que lamentar en los pueblos de nuestra provincia.

NOVENA

Con gran esplendor y concurrencia de fieles ha dado comienzo en esta parroquia la novena al Sagrado Corazón de Jesús como preparación para los solemnes cultos que tendrán lugar el próximo día 29 del corriente, XI aniversario de la entronización en el pueblo del Delfín Corazón.

DE SOCIEDAD

Salen ya a la calle, restablecidos de su larga dolencia, nuestros amigos don Antonio Junguitu, don Deogracias Franco y don Anselmo Pérez.

Guardan cama a consecuencia de leve enfermedad nuestros convecinos don Anastasio Balsategui, don Claudio Abad, don José Gochicoa, don Francisco Albaina, don Victoriano Guinea y don José Martínez.

Para el próximo día 24, festividad de San Juan Bautista, están anunciados los enlaces matrimoniales de las señoritas de esta localidad Dativia Pérez con don Jesús Oraá y Dionisia Martínez de la Pera con don Juan Molinero.

Nuestra enhorabuena por adelantado a los futuros esposos.

Hoy ha celebrado su cumpleaños la bella y simpática señorita Sororro Moreno, obsequiando con tal motivo a sus amigas con un «lunch».

A las muchas felicitaciones que ha recibido unimos la nuestra muy sincera.

El Corresponsal.

Nanclares de la Oca a 21 de junio de 1933.

OCASION: Vendo máquina de escribir a mitad de su precio, Dato, 11, 6.º (547).

DESDE FORONDA

En menos de seis meses han ocurrido en el Ayuntamiento de Foronda cuatro incendios; empezó en Ulivarri-viña con el de un borde y parte del tejado de la Iglesia, siguió con otra casa en Asteguieta, vino el terrible incendio de tres casas en Antezana, ayer le tocó el turno al pueblo de Foronda. Aquí encajó bien el refrán «Ben venido seas, mal, si vienes solo».

Sobre las once de la noche del día de ayer fuimos sorprendidos varios vecinos de Foronda, con el fatídico toque de fuego.

Efectivamente un borde del vecino Justo Lauzurica estaba ardiendo a más y mejor amenazando propagarse a las cuadras y casa-habitación que todo en conjunto forman un sólo edificio.

El vecindario en masa acudió al lugar del siniestro, habiéndose organizado los trabajos de extinción de tal manera, que en una hora se consiguió localizarlo, evitando así, su propagación al resto del edificio donde se encuentra la cuadra y casa-habitación.

El borde donde había existencia de paja, ha quedado casi del todo reducido a escombros.

No ha habido desgracias personales, y las pérdidas se calculan en dos mil pesetas, ignorándose por completo cómo ha podido producirse el incendio, únicamente se ha notado que ha habido muchos transeúntes dedicados a pedir limosna.

Las autoridades municipales y judiciales se han personado en el lugar del siniestro.

Foronda 21 de junio de 1933.

Larramendi Hnos.
 OPTICOS ESPECIALISTAS
 DATO, 9.— Vitoria.
 Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Visitó ayer al alcalde una Comisión de la Asociación de Padres Anormales, que fué a dar cuenta al señor Ercoreca de la constitución del Comité de la misma y de los trabajos que realiza en orden a los fines que persigue.

También estuvo en la Alcaldía una Comisión de vecinos de Bar-surto, para hablarle del manantial que existe en aquellos lugares, quedando en volver hoy al despacho del señor Ercoreca con el fin de, en presencia del ingeniero del Servicio de Aguas, exponer sus deseos.

Para esta tarde está convocada la Comisión municipal de Fomento, figurando entre los asuntos a tratar: la construcción de un matadero de aves en el Mercado de la Ribera, la de un local en el sótano de la Alhóndiga, diversas obras en el edificio de la Audiencia, etc.

El presidente accidental de la Gestora provincial dirigió a su colega de Guipúzcoa un telegrama expresando su condolencia por las

Regimiento Cazadores de Caballería

Debiendo celebrarse el día 6 de julio próximo a las 10 horas en el patio que ocupa este Cuartel, la venta en pública subasta de 2 yeguas y 16 caballos de desecho que tiene este Regimiento, se anuncia por el presente para conocimiento de los que deseen concurrir a ella, advirtiéndose que la subasta de las yeguas solamente podrán tomar parte los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los recibos de contribución rústica y pecuarios, como igualmente que el importe de estos anuncios serán por cuenta de los compradores.

Vitoria 17 de junio de 1933.— El Comandante Mayor, Ignacio Díaz.

recientes inundaciones, al que se contestó ayer con otro dando las gracias y transmitiendo los acuerdos adoptados para aliviar los importantes daños causados.

El señor Carabias recibió, entre otras visitas la del señor Elosua, presidente de la Asociación de Padres de Anormales para darle cuenta de la constitución de la entidad, anunciando el envío de una Memoria sobre la labor a realizar, y el concejal del Ayuntamiento de Góriz, señor Villaverde, para hablarle de extremos relacionados con unas cuentas de aquel término municipal.

En su conversación con los Informadores, dió el señor Carabias que la paralización de las obras del instituto de Puericultura se hizo a ruegos de los directores de las Casas de Maternidad y Expositos, para introducir una modificación, por lo que, en fecha próxima se sacarán a su basta las obras de albanilería.

SUCESOS.—OTRO ROBO

Al vecino de Galdacano Francisco Aguirre, le sustrajeron de una chavola de su propiedad, continúa a la casa que ocupa, cuatro gallinas, un gallo, y veinte conejos.

Los Miñones del puesto practican pesquisas para dar con los «raposos».

Y VAN...

La Guardia civil del puesto de Abanto y Ciervana procedió a la detención de Daniel Fernández López, de 32 años, casado, en el momento que transportaba en una camioneta 200 kilos de chatarra, que había sido sustraída de un depósito propiedad de don Agustín Iza, sito en el barrio de la Florida.

Fué puesto el detenido con la mercancía ocupada y el atestado correspondiente a disposición del juez.

Bilbao, 21 - 6-33.

RETALES

EL BARATO participa a Vd. que durante los días siguientes, realizará su acostumbrada liquidación de RETALES.

<p>JUNIO 19 LUNES</p> <p>Retales de Lana</p> <p>Crespones—Crepellas—Diagonales—Sargas y una gran variedad de fantasías para vestidos y abrigos de entretiempo.</p>	<p>JUNIO 20 MARTES</p> <p>Retales de Seda</p> <p>Crespones lisos y estampados. Georgettes lisos y estampados. Crespones satén. Crespones marrocaín—Piqué. Diagonales y muchísimos artículos apropiados para vestidos de Señoras y niños.</p>
<p>JUNIO 21 MIERCOLES</p> <p>Retales de Seda</p> <p>natural y artificial, propios para ropa interior de Señora.</p>	<p>JUNIO 22 JUEVES</p> <p>Retales de Algodón</p> <p>Tapicerías—Batacos—Cretonas—Colchones—Tales para cortinas. Forrería, etc., etc.</p>
<p>JUNIO 23 VIERNES</p> <p>Retales de Algodón</p> <p>Artículos camisería. Artículos batas—Opales lisos y estampados, etc., etc.</p>	<p>JUNIO 24 SABADO</p> <p>Retales de Algodón</p> <p>Artículos blancos. Artículos negros.</p>

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

<p>San Sebastián</p> <p>Alameda, 7</p>	<p>Burgos</p> <p>P. Mayor, 26 y 27</p>
--	--

El vuelo Sevilla-Cuba

Pese a informaciones detalladas dando cuenta de la muerte de los aviadores, sigue ignorándose el paradero del "Cuatro Vientos"

PESQUISAS

Méjico, 21.—El gobernador del Estado de Tabasco ordenó al clarificar el día de ayer la salida de cuatro aviones que buscaran al «Cuatro Vientos» en la ruta de Villahermosa y Tejería, donde se suponían las autoridades pudieran haber aterrizado.

SE DESMIENTE UNA NOTICIA

Méjico, 21.—De madrugada se recibieron noticias dando cuenta de que los aviadores Barberán y Collar habían aterrizado en Matintzin, pequeña aldea del Estado de Puebla.

Desde Méjico salieron varios aparatos en busca de los aviadores españoles en el lugar indicado como aterrizaje.

Posteriormente llegaron noticias contradictorias y desorientadoras. La Agencia United Press facilitó un despacho asegurando que el Gobierno mejicano no tenía noticias del aterrizaje de Barberán y Collar cerca del golfo de Méjico por el contrario, ignora su paradero y, por lo tanto, el Gobierno fuega a la opinión se atenga a las noticias por él comunicadas, sin recoger rumores de ninguna clase.

Desde Frontera salió una lancha motora para acercarse a un lago un poco distante de la costa donde el farero de Tabasco había visto señales luminosas, que pudieran ser cohetes lanzados por los tripulantes del «Cuatro Vientos», en caso de que el aparato hubiese caído en el Golfo de Méjico.

TAMBIEN LOS CUBANOS

Méjico, 22.—Desde las primeras horas de ayer mañana, la Aviación cubana comenzó sus investigaciones para encontrar a los aviadores españoles, siendo creencia general que el «Cuatro Vientos» había tomado tierra en un punto sin comunicación.

El general Pablo Rodríguez dirigió personalmente los trabajos que se llevaban a cabo en las laderas del macizo montañoso de Malintzin.

Indígenas del Estado de Tlax-

cala, hacia las seis de la tarde vieron volar un avión, que no pudieron identificar.

Todas las estaciones telegráficas de la ruta funcionan sin interrupción.

SE ACENTUA EL PESIMISMO

Méjico, 21.—A las dos y media, hora local mejicana, no han sido hallados los aviadores a pesar de los intensos trabajos que realiza la Aviación mejicana. Comienza a abrigarse el temor de no poder ser hallados los desaparecidos.

SE ENCUENTRA EL APARATO

Ciudad de Méjico, 21.—El Gobierno anuncia que se ha encontrado al aparato «Cuatro Vientos» destrozado, cerca de la ciudad de Apizaco.

Parece ser que uno de los aviadores ha resultado muerto y el otro se encuentra herido.

¿CUAL ES EL MUERTO?

Ciudad de Méjico, 21.—No se ha determinado todavía cuál de los dos aviadores señores Barberán y Collar ha resultado muerto.

La Oficina presidencial manifiesta que el aeroplano fué encontrado por una autoridad municipal de Méjico.

IDENTIFICACION DEL APARATO

Ciudad de Méjico, 21.—El superintendente de la Western Union en la Ciudad de Méjico ha telefonado a sus oficinas de La Habana, que en la Oficina presidencial de esta capital le han informado que el aeroplano que cayó en Tlaxcala ha sido identificado como el «Cuatro Vientos», en el que realizaban el viaje los señores Barberán y Collar.

El operador de las oficinas de la Western en Apizaco, ha sido quien ha telegrafado la noticia a esta ciudad.

El superintendente de la Western de la capital ha pedido que investiguen urgentemente y traten

PISO AMUEBLADO. Se alquila en sitio céntrico y en muy buenas condiciones. Razón en esta Administración.

José Madinaveitia «EL LIBRO DE AMURRIO» Prólogo del Excmo. Sr. Obispo Lleva un Armonial de 120 apellidos Pídalo en Librerías

Luis de Izaga Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. «Infermedades del sistema nervioso» Consulta: Jueves, de 10 a 1 San Antonio 28-2.

Clínica operatoria Dr. José María Tausto Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio RAYOS X Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

de obtener información oficial de la tragedia.

DETALLES DEL HALLAZGO DEL APARATO

Ciudad de Méjico, 21.—La ciudad de Azipinaco está situada a diez millas de Puebla y al Norte de ella.

El alcalde, don Antonio de la Lanza, que fué el primero que recibió la noticia de la catástrofe ocurrida al «Cuatro Vientos», ha dicho que el cuerpo del aviador que resultó muerto no ha sido aún identificado.

Añade que el otro aviador herido fué trasladado sin pérdida de tiempo a la ciudad de Taxcala, que es la más próxima al lugar de la catástrofe.

Informa que el hallazgo del aparato y de los aviadores lo efectuó un grupo de indios, que halla-

ron el aparato en el fondo de un barranco a once mil metros de altura.

Se dirigieron al pueblo más cercano, habitado por indios, con los que se organizaron los primeros socorros.

El lugar de la catástrofe está a 25 Kms. de Azipinaco, localidad que está por completo deshabitada.

EN BUSCA DE LOS AVIADORES

Ciudad de Méjico, 21.—El alcalde de Tlaxcala comunica a la Associated Press que ha enviado a un inspector de Policía y doce agentes acompañados de buen número de personas a la ciudad de Santa Elena para que investiguen la falda del monte Malinche para recoger a los aviadores españoles y proceder a su traslado aquí.

Hasta ahora llevan recorridos

treinta kilómetros sobre terreno abrupto.

COLLAR MUERTO Y BARBERAN EN ESTADO AGONICO

Ciudad de Méjico, 21.—Se ha comprobado que el aviador muerto es el teniente Collar.

El comandante Barberán se encuentra en estado comatoso, temiéndose que también fallezca.

Pese a todas las informaciones, se desconoce el paradero de Collar y Barberán

Madrid, 22.—A pesar de cuantas informaciones se han hecho públicas en los periódicos de hoy, continúa sin saberse el paradero de los aviadores españoles Collar y Barberán, que como se sabe salieron de la Habana con rumbo a Méjico.

Informes recibidos a última hora de Méjico insisten en asegurar que se carece de noticias exactas sobre el paradero del Cuatro Vientos.

El teniente coronel Galindo, tío del aviador Collar ha celebrado una conferencia telefónica con la capital de Méjico, en donde residen unos parientes suyos y estos dicen que no se sabe nada de la suerte que hayan podido correr los intrépidos aviadores.

En la Dirección de Aeronáutica han manifestado que esta madrugada sostuvieron una conferencia con nuestro Embajador en la República Americana el que participa que siguen las investigaciones, aunque sin resultado, pero no se puede asegurar ni en bien, ni en mal la suerte que hayan podido correr los aviadores.

La ansiedad en Madrid es enorme.

INCOMPREENSIBLE

Las noticias que nos trasmite nuestro corresponsal en Madrid, FIDES, esta tarde llevan a nuestro ánimo la confusión, acerca de la suerte de los aviadores españoles, que hace muy pocos días asombraron al mundo con una hazaña sin precedentes.

Esta mañana, nos vimos dolorosamente sorprendidos, con la noticia de una catástrofe que marcaba un día de luto para nuestra Patria.

Creímos de buena fe en la certeza de los informes trasmitidos, ya que algunos de los radiogramas reproducían informes de autoridades mejicanas.

No obstante, ahora vemos que en las noticias de esta mañana, no aparece la confirmación oficial de la noticia, ni por parte de nuestro Embajador en Méjico, ni por las altas autoridades de aquella República.

Bien sabe Dios, cuanto deseáramos que las malas nuevas no se confirmaran.

Mantenemos, a pesar de todo, las informaciones primeras, para mayor inteligencia de nuestros lectores.

presiones sobre todos los extremos de esta importante cuestión y espera para decidir el informe de los intereses afectados por la misma.

MITIN DE ACCION POPULAR

Zaragoza, 22.—En la barriada de Salamanca se celebró un acto organizado por la Juventud de Acción Popular con asistencia de mucho público, en el que figuraban bastantes extremistas.

Los oradores expusieron las doctrinas del partido, siendo interrumpidos frecuentemente por los extremistas.

A la salida hubo un choque entre elementos de la Juventud de Acción Popular y los extremistas que se golpearon mutuamente.

Intervinieron los guardias, que detuvieron a tres jóvenes de Acción Popular, dejando marchar a los extremistas, que fueron los que provocaron el incidente.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A MADRID

Cádiz, 22.—Procedente de Málaga.

Antes de salir para Madrid dijo el señor Casares que trae una inmejorable impresión de Marruecos.

Respecto a la situación política manifestó que está claramente determinada la necesidad de una política de izquierdas, y en este sentido se resolvió la última crisis.

En cuanto a las últimas intervenciones del señor Sánchez Román, dijo que otras serían sus palabras si estuviera afiliado a algún partido político.

POR COACCION

Barcelona, 22.—En la calle de Pablo Iglesias, cuando estaba bajando un oficial pintor se le acercó un obrero huelguista que le invitó a que abandonase el trabajo.

El público se dió cuenta de la coacción y arremetió contra el huelguista, dándole una formidable paliza.

Trasladado a la Casa de Socorro se le apreciaron diversas lesiones de pronóstico reservado.

LA HUELGA DE JAEN

Jaén, 22.—Hoy, tercer día de la huelga, ésta continúa en el mismo estado.

Salvo pequeños incidentes el orden no se ha alterado.

Las gestiones para resolver el conflicto continúan activamente, pero hasta ahora no se ha obtenido el menor resultado.

En el campo siguen las coacciones, robos de mieses, y otros desmanes.

En Torredonjimeno hizo explosión una bomba en la casa del administrador de la marquesa viuda de Rincón, causando muchos daños.

En el pueblo de Arjona un numeroso grupo intentó asaltar el

De Navarra

La festividad del Sagrado Corazón de Jesús promete ser un acontecimiento en toda la provincia

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

UN AGASAJO A LOS PRESOS

Con motivo de celebrar ayer su onomástico el notable propagandista de la Tradición y culto abogado pamplonés don Luis Arellano, que actualmente se encuentra detenido, obsequió ayer a todos los reclusos de la Prisión, sin distinción de clases, a unos postes de fruta, pastas, café y habanos.

Los reclusos han expresado hoy su gratitud al señor Arellano en los periódicos locales.

LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZON

Los preparativos para la fiesta del Sagrado Corazón, hacen suponer que la conmemoración será una grandiosa manifestación de fe católica en toda la Provincia.

Hoy todos los periódicos recuerdan a los navarros la obligación moral en que se hallan de «colgar» sus balcones.

Por enfermedad de don José Juliá, Magistral de Zaragoza predicará en la Novena que esta tarde empieza en la Catedral y en las siguientes el Reverendo Padre don Serapio Leturia, excepto los dos primeros días que lo hará el Reverendo Padre don Teodoro Toni, ambos de la Compañía de Jesús.

Como las naves de la Catedral serán insuficientes para contener el número de fieles que asistirán a estos actos, funcionarán los magníficos altavoces instalados en los claustros y se ampliará el radio de acción a la Iglesia de Jesús y María.

UNA BROMA PESADA

Miguel Anduiza Tapia, vecino de Olite, ha denunciado a la Guardia civil que cuando uno de sus criados iba a poner en marcha el motor de una motobomba que tiene instalada en un poco de su propiedad situado a 800 metros del pueblo, se encontró con que la máquina estaba en el fondo del pozo, el que fué necesario secar para extraerla, operación que la ocasionado gastos por valor de 75 pesetas.

Se cree que se trata de una broma pesada o de una venganza.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Primitivo Sáez González, Cándido Salaba Cabezón y Luis Suberbiola penetraron en un huerto de Mendavia apoderándose de cuanta fruta había en los árboles metiéndola en sacos y desapareciendo.

Los cacos han sido detenidos.

VOLARON, QUE, NO MAS...

Alberto Surbano Martínez, Víctor Cobes Albeniz, Florencio Arana Rodríguez y Macario Gil, limpiaron de toda clase de aves un corral en Marañón.

Unas las vendieron y las restantes se las comieron placidamente en la romería de Azuelo, celebrada el domingo. Han pasado a hacer la digestión a la cárcel.

LOS ACTOS DE LOS PADRES DE FAMILIA

Se ha confirmado la noticia que adelantábamos días pasados sobre dos actos a celebrar por los Padres de Familia, para dar a conocer y combatir la Ley de Congregaciones Religiosas. Se celebrarán como decíamos, en el Teatro Gayarre, y la única variante es que los oradores serán don Antonio Pildain y don Hilario Llavet.

VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia se celebró ayer tarde la vista de una causa por homicidio contra Eugenio Egusquiza que en Estella dió muerte a un hombre durante una partida de mus.

Ha sido condenado a 14 años, 8 meses y un día de presidio.

—Esta tarde se ve otra causa, también del Juzgado de Estella, contra Estanislao Díaz, acusada de haber matado a su marido en Aranzari. Desfilarán doce testigos.

Muebles a plazos.-D. de Zárate. 3

Motor

eléctrico 2 HP, interruptor y contador, casi nuevos, se venden. Informes en esta Administración.

SE DESEA pensión completa en casa de poca familia para matrimonio en el centro de la población.—Dirigirse iniciales S. P. a esta Administración.

Automóvil a la Virgen de Aránzazu

Sale a las siete y media de la mañana del Restaurant de las «Dos Hermanas». Despacho de billetes en el mismo Restaurant.

EL ACUERDO COMERCIAL CON EL URUGUAY

Madrid, 22.—La Comisión permanente del Estado volvió a reunirse hoy para seguir tratando sobre el acuerdo comercial con el Uruguay.

Este acuerdo ha sido ratificado y puesto en vigor por aquel país, que reclama ahora que España haga lo mismo.

Este ofrece ciertas dificultades, pues si bien beneficia a los exportadores españoles de aceite, vino y otros productos que podrán enviarse allí sin más limitación que la de la capacidad comercial del país, en cambio impone la importación de carnes a España, que, no obstante, ser contingentadas, ha de perjudicar principalmente a los ganaderos gallegos y asturianos.

La Comisión ha cambiado im-

cuartel de la Guardia civil para apoderarse del armamento.

Los guardias procedieron con gran serenidad y gracias a ello se evitó un día de luto en la población.

Siempre los desmanes de toda clase, y los propietarios, ante el desamparo en que se encuentran y la angustiosa situación creada, piden protección a las autoridades para que se ponga pronto remedio.

Boduer

Sombrerería Seglar y Paisiástica.—Camisería y Novedades.—Se reforman toda clase de sombreros, quedando como nuevos. POSTAS, 26

SE VENDEN varias fincas rústicas, en el pueblo de Arñez. Informes «Agencia de Negocios de J. Barajuen», Cuchillería, 24, bajo.

Anuncios especiales

HOTEL FRANCIA Gran confort Dato, 39	BAR DE EMILIO UGALDE Gran cocina Nueva Fuera, 8	FEDERICO RECART Especialidad en mostradores y vidrieras de arte San Antonio, 35	FONDA NAVARRA Pensiones desde 6 pias. Dato, 11-1.
EL CASERÍO Banquetes y Despedidas	ENRIQUE VALLEJO Carbones Florida, 15	EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PTAS. ARROBA	BENITO TORRECILLA Carpintero Herrería, 39-1.
RESTAURANT "EL RUBIO" La mejor mesa Nueva Fuera, 2	BAR TXOKO Especialidad en cervezas dorada y negra :: Músicos diarios y servicio esmerado :: El mejor café exprés a 0,45 pesetas.	SAN PRUDENCIO, 26 (Frente al Nuevo Teatro)	JOSÉ GONZÁLEZ Ebanista Especialidad en antigüedades Florida 47

Información general

Por enfermedad del procesado señor Fernández Pin, se suspende hasta el lunes la vista de la causa por los sucesos de agosto

SE REPITE EL PLANTE Y SE SUSPENDE LA VISTA

Madrid, 22.—La vista causa por los sucesos de agosto se ha suspendido hasta el lunes próximo.

Los hechos ocurridos son los siguientes:

Esta mañana a las nueve se presentaron a la puerta de Prisiones militares los coches celulares enviados por la Dirección General de Seguridad para el traslado de los procesados al Palacio de Justicia.

Estos se negaron a ocuparlos terminantemente, alegando que estaban sucios, poco ventilados y llenos de miseria. Unos coches infectos.

Dijeron que no consentían esta vejación y se negaban a ser trasladados en esa forma.

Se dio orden de llevarlos a la fuerza y entonces los oficiales se quitaron las guerreras y fueron así al Palacio de Justicia y en mangas de camisa se presentaron al Tribunal.

Varios ordenanzas les llevaron las guerreras.

Ya ante el Tribunal pudo observarse que faltaba el señor Fernández Pin, para quien el Fiscal solicita la pena de muerte.

El abogado defensor manifestó que no había acudido por hallarse enfermo.

La Sala ordenó el reconocimiento por dos médicos forenses y dos magistrados, que se trasladaron a Prisiones Militares para comprobar la veracidad de lo alegado.

Comprobado así, el señor Fernández Pin alegó su derecho a presenciar las sesiones y como no podía hacerlo por estar enfermo, solicitó que la vista se suspendiera.

La Sala VI celebró una brevísimas sesión para aprobar el acta de la anterior y acordó suspender la vista hasta el lunes próximo.

Los procesados volvieron a Prisiones Militares en mangas de camisa.

Los abogados defensores han presentado a la Sala un escrito en el que dicen que como la condición de procesado no supone pérdida de ninguna prerrogativa, ni cargo, solicitan que el traslado de los procesados se haga en las condiciones en que dederecho les corresponden.

En caso contrario, los abogados defensores se retirarían de la vista renunciando a las defensas.

Se solicita también que el traslado se efectúe por la autoridad militar, ya que los procesados no han perdido sus fueros.

UNA NOTA DE OBRAS PUBLICAS

Madrid, 22.—Por el ministro de Obras Públicas se ha facilitado hoy una nota a los informadores en la que se dice que como se anuncia que se trata de especular con los terrenos de las vías de ensanche del nuevo trozo de la Castellana, se advierte que no se ha aprobado aun el trazado definitivo de las nuevas vías y que los terrenos afectados con la reforma serán objeto de un proyecto de ley que se presentará a las Cortes.

UN BANQUETE

Madrid, 22.—Al mediodía se ha celebrado en la Presidencia un banquete al que han concurrido todos los ministros con sus esposas, en honor del enviado especial de Colombia don Eduardo Santos.

DOS CREDITOS

Madrid, 22.—El ministro de Instrucción Pública ha firmado un Decreto habilitando un crédito de 5.000 pesetas para las obras de consolidación del convento de Santo Domingo (Toledo) y otras 5.000 para el de Santo Domingo de Silos (Burgos).

EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 22.—El ministro de Ins-

trucción Pública recibió esta mañana numerosas visitas aunque ninguna de ellas de interés.

EN GOBERNACION

Madrid, 22.—Recibió a los periodistas el secretario particular de Casares Quiroga, quien dijo a los informadores que no lo hacía el ministro porque estaba despachando con el Inspector General de la Guardia Civil.

DISCREPANCIAS ENTRE REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS

Madrid 22.—Ausente el interés político del salón de sesiones se ha concentrado alrededor de las sesiones que celebra la Comisión dictaminadora del proyecto de ley de Orden Público.

Durante las discusiones han aparecido profundas discrepancias entre los socialistas y los republicanos.

Aquellos pretendían que se suavizaran algunos extremos en lo que respecta a la clausura de locales y detención de directivas de sociedades en las que se celebrasen actos de propaganda, pero los republicanos se

opusieron insistiendo también en que se declarasen ilegales las huelgas, sobre todo las que afecten a servicios públicos, así como las que no se basasen en verdaderas reivindicaciones sociales.

Los individuos de la Comisión pertenecientes al partido socialista acordaron presentar un voto particular al dictamen.

¿DONDE ESTA EL EJERCITO DEL NORTE?

Bilbao, 22.—Ayer fué cursado

al Congreso de los Diputados un telegrama humorístico, que dice así:

«Rogamos nos diga donde podemos alistarnos para engrosar Ejército 20.000 hombres existe en el Norte.»

Lo firman los conocidos tradicionalistas señores Badiola, Andéchaga, Mendaza, Larrea, Santiago, Bernaola, Vizcarra, Mendía, Presa, Iñiguez, Francia, Padilla, Marín, Ugalde, Ruiz y Murga.

enmienda al artículo 3.º del proyecto.

El señor Gil Robles, con una Comisión se dirigió al Gobierno civil con quien conferenciaron.

A la salida manifestaron que no aceptarían las disposiciones del Delegado de Trabajo, estando dispuestos a ir al paro de la industria, el comercio y la agricultura y a darse de baja en la contribución.

Esta tarde se celebra una reunión de elementos patronales para tomar acuerdos.

El señor Gil Robles ha salido para Madrid para dar cuenta al Gobierno de la crítica situación de Salamanca que puede producir la ruina económica de la provincia.

NO HAY NOTICIAS DE LOS AVIADORES

Madrid, 22.—La oficina de la Trans-Radio, ha recibido a última hora una comunicación telefónica de su corresponsal en la capital de Méjico en la que contestando a las preguntas sobre el paradero de los aviadores españoles Collar y Barberán, manifiesta que los aviones del Gobierno americano continúan practicando vuelos de investigación sin que hasta la fecha hayan dado ningún resultado.

REUNION DE MINORIAS

Madrid, 22.—Los jefes de las minorías parlamentarias se han reunido esta tarde con el Presidente de la Cámara.

Por esta causa se retrasó el principio de la sesión media hora.

El señor Martínez de Velasco dijo a los periodistas que habían tratado del procedimiento a seguir en lo que respecta a las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca, acordándose que fuera el mismo que se siguió cuando las responsabilidades del Golpe de Estado.

Trataron también de la distribución de puestos en las distintas Comisiones parlamentarias.

El señor Martínez de Velasco sometió a la consideración de Besteiro el caso de que a él le hubiese impuesto una multa de 500 pesetas el gobernador de Santander.

El Presidente dijo que de seguirse ese criterio quedaría anulada en lo sucesivo la inviolabilidad parlamentaria, por lo que ofreció someter el caso al criterio del Gobierno.

ATRACO A UN BANCO

Valencia, 22.—A las once de la mañana se presentaron cinco pistoleros en la Sucursal del Banco de Valencia en Chelva.

Como los atracadores cortaron el teléfono, se ignora lo ocurrido y la cantidad robada.

La Guardia civil sostuvo con los autores del atraco un fuerte tiroteo.

También se ignoran pormenores.

El director de la Sucursal cerró las oficinas.

Las noticias del atraco se han transmitido Valencia desde Villar del Arzobispo.

El gobernador ha dispuesto salga para Chelva un carro de guardias de Asalto.

REGISTROS Y DETENCIONES EN BILBAO

Bilbao, 22.—La policía ha practicado diversos registros en los domicilios de don Manuel Sota, del médico señor Aguirra, el escritor Arregui, el concejal nacionalista Ochoa y en la imprenta Ochoa.

Se sospechaba, según parece, que alguno de los indicados tuviese oculta la edición última de "Jagi-jagi".

Como consecuencia de los registros ha sido detenido don Ignacio Ochoa y se ha impuesto una multa de 500 pesetas al propietario de la imprenta.

El gobernador ha impuesto dos multas de 500 pesetas a dos sindicalistas libres por haber publicado una nota.

A PALOS Y MORDISCOS

Bilbao, 22.—En la carretera de Bermeo riñeron dos grupos de nacionalistas y republicanos resultando más de 20 heridos de palos y mordiscos.

EL ATHLETIC SE ENTRENARÁ JUGARÁN CHIRRI, NI URIBE

Bilbao, 22.—En el campo de San Mamés y con vistas a la final de la Copa de España que debe jugar con el Madrid el domingo próximo en Montjuich, se ha entregado esta tarde el equipo del Athletic.

Como consecuencia del entrenamiento han sido retirados Chirri y Uribe y en su lugar jugarán Gerardo y Bilbao.

El equipo saldrá mañana para Barcelona.

CAIDA MORTAL

Bilbao, 22.—El conserje de las Escuelas de Indauchu, Joaquín Bedia Lapuerta, limpiando unos cristales tuvo la desgracia de caerse, causándose tan graves lesiones que falleció en el acto.

LOS «BENDITOS» PASOS A NIVEL

León, 22.—En el paso a nivel del término de Pola, un tren mixto atropelló a un automóvil de la matrícula de León, propiedad del médico don Salvador González que lo guiaba y que milagrosamente resultó ileso.

AGASAJOS

Barcelona, 22.—Invitados por la Generalidad los marinos franceses hicieron una excursión a Montserrat.

No asistió el gobernador. Esta tarde las autoridades serán obsequiadas con un te a bordo del crucero "Foch".

La escuadra zarpará mañana del puerto.

UN ESTAFADOR

Barcelona, 22.—La policía ha detenido al sábdito mejicano Juan Enriquez autor de varias estafas a comerciantes mediante la presentación de talones falsos.

EN LIBERTAD

Barcelona, 22.—Han sido puestos en libertad 27 sindicalistas detenidos a raíz de los sucesos del pasaje Mateu en donde murió el cabo de Asalto Antonio Córdoba.

Continúan detenidos algunos más por el mismo sumario.

SUSCRIPCION

Recibido en esta Administración para los damnificados de Guipúzcoa. Un católico diocesano, 50 pesetas.

Juan Urquiola MEDICO - OCULISTA Consulta - Operaciones de 10 a 1 y de 3 a 6. Calle de DATO, 8, 1.ª dcha.

EL PROCURADOR, don Pablo Guiltarte, Arquillos, 9 ofrece buena primera hipoteca por préstamo, 10.000 pesetas. Informes en dicha oficina.

Vitoria por el Sagrado Corazón

Veán nuestros lectores en nuestra Crónica Religiosa los solemnísimos cultos que en todos los templos de Vitoria tendrán lugar mañana en honor del Sagrado Corazón.

Nuestro Excmo. Prelado oficiará en la Parroquia de San Miguel en la Misa de Comunión general de las ocho.

Y todos los fieles que, estos días del Novenario, han acudido, en tan gran número a honrar al Divino Corazón, asistirán mañana sobre todo, a las devotas solemnidades que se anuncian.

Toda la Prensa católica llegada a nuestra Redacción, proclama el entusiasmo que reina igualmente en toda España para este día.

Verdaderamente, Christus vincit, Christus regnat, Christus imperat.

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1920, Amortizable 5% 1926, Amt. 5% 1927 con imp., Amt. 5% 1927 sin im., Deuda Ferroviaria, Cédulas Banco Hip. 5%, Cédulas Banco Hip. 6%, Acciones Banco España, Id. Tabacos, Explosivos, Id. Duro Felguera, Id. Norte de España, Id. Madrid - Z. - A., Id. Metropol. de Madrid, Id. Hidroeléctrica Esp., Id. Hisp. Am. Electric, Id. Mengemor, Id. Petróleos, Oblig. Norte 1.ª híp., Id. Norte 6% especial, Id. Ast. Galicia 1.ª, Id. M. - Z. - A., 1.ª hípt.

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Id. Sota y Aznar, Id. Hidro. Española, Id. Alt. Hornos Vizcaya, Id. Papelera Española, Id. Explosivos, Id. Nortes, Id. Alicante, Id. Telefónica (pref.), Id. Vasconia.

LA MONEDA

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos, Libras, Dolares, Bonos Oro.

ADMINISTRACION DE LOTEARIAS N.º 2

de Melquiades Ulivarri DATO. 9

Sigue la suerte favoreciendo con éxito creciente a esta Administración, que en el sorteo del 21 de junio nos ha legado uno de TRES MIL PESETAS en el número 485. Con 500 pesetas los números 13.507, 18.505, 18.515 y 25.155

SIGUE EL LIO FEDERAL

Madrid, 22.—También está siendo comentadísimo el resultado de la reunión de los federales, en la que fracasó el propósito de convencer a Barriobero, que se solidariza con la actitud de Pi y Arsuaga y que ha dicho que no volverá al Parlamento hasta que el Congreso del Partido resuelva sobre la colaboración gubernamental de los federales y la continuación del señor Franchy Roca en el ministerio.

EL TEMA DEL DIA

Madrid, 22.—Todas las anteriores noticias y comentarios políticos han quedado no obstante relegados a segundo término ante la ansiedad pública por saber noticias de la suerte que hayan podido correr los aviadores Collar y Barberán.

NO SE AUTORIZA LA MOJIGANGA SOCIALISTA

Madrid, 22.—El Gobierno ha denegado el permiso para la manifestación laica que pretendían celebrar mañana los socialistas.

Reseña histórica del Santuario de San Antonio de Urquiola

Es un bello libro que ha merecido calurosos elogios de los más sabios historiadores y que da a conocer un cúmulo de estadísticas, datos y documentos inéditos, muy interesantes para el conocimiento de la vida religiosa, social y política, y de las diversas actividades y costumbres del país vasco en siglos pretéritos, por lo que no debiera faltar en ningún hogar del suelo euskeldun.

De venta en las librerías católicas de Vitoria, San Sebastián, Bilbao, Durango y en el mismo Santuario, a tres pesetas en rústica y cinco en tela.

COMPANIA DE LOS AUTOMOVILES DE ALAVA

FIESTAS EN LAGUARDIA

(LINEA DE LA RIOJA)

El domingo próximo, 25 de junio, establecerá esta Compañía un servicio especial de automóviles entre Vitoria y Laguardia a las horas siguientes: Salidas: De Vitoria, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana.

De Laguardia, a las DOCE Y MEDIA de la noche. Encargo y despacho de billetes: Fueros, 29. Garage.

Para verano

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Zapatos blancos, Zapatos de tacón, Zapatillas de piel, Alpargatas para hombre.

NINO, SENORA Y CABALLERO

Ultimas novedades Anselmo Moreno Constitución, 9 ALPARGATERIA X

Preparación INGENIEROS Academia de Matemáticas

Dato, 51-3.ª izqda. Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

Le interesa conocer el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por 60 pesetas. Extenso surtido en relojes de todas clases. Últimos modelos de las marcas "Longines", "Cima", "Omega" y "Zenith". Cruces para primera Comunión. Taller de reparaciones. Postas, 28 :: ABATUA :: Teléfono 1666

Noticias y reclamos

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará esta Banda hoy, jueves, de ocho y media a diez de la noche, en la Plaza de la República: 1.º «Suspiros de España», pasodoble.—Alvarez. 2.º «Pudente», obertura.—Santesteban. 3.º «El Duquesito», selección.—Vives. 4.º «Fantasía de zarzuelas».—N.

Todas las complicaciones que ahora le han resultado. Dice el doctor, en mal tono, Las hubieran evitado Dándole, como mandé, «San Roque Jerez Quinado».

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—Areta (Alava).—Representante: Ozaceta.

FARMACIAS DE SERVICIO

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes: Sr. Bulnes, Plaza Virgen Blanca, 10. Sr. Bujanda, Postas, 20. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana viernes Primera comida, alubia jaspada y pescado. Segunda comida, berza con patatas y filetes en salsa. Pan 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

SE VENDE atadora Masey Harris, buena, 1.150 pesetas; vendo una gavilladora Cormie, muy buena, 600; una gavilladora Deering, seis años de siega, 600; una gavilladora M. Harris de cinco rastras, completamente nueva, 650; dispongo de Robaderas para arrastres de tierras, de chapa de acero. Daré facilidades en el pago. Informes, Portal de Urbina, 13, Vitoria.—José Martín de Aranzabal.—(637).

¡Todos al gran mitin tradicionalista que se celebrará en Zaragoza el próximo domingo día 25!

A todos los correligionarios. A todos los católicos simpatizantes. A todos los obreros. A todas las clases sociales. Sabed que la Inmortal Ciudad de Zaragoza va a ser teatro de un gran acto de propaganda tradicionalista, si la autoridad civil de la provincia lo permite. El próximo domingo, día 25, a las once en punto de la mañana, en el «Frontón Aragonés» (calle de Bilbao), tendréis la dicha de escuchar a los elocuentísimos oradores señorita María Rosa Urraca Pastor, don José María Lamamié de Clairac y don Esteban Bilbao.

Ante el consolador incremento que en España van tomando las doctrinas salvadoras del Programa tradicionalista, es natural que Aragón rinda el tributo que por su historia le corresponde.

En los momentos críticos en que, por designio de la Providencia, España está sometida a una de las más duras pruebas históricas, Aragón tradicionalista aporta su grano de arena, formulando, por medio de la solemnidad de un mitin de afirmación, su más enérgica protesta contra la política imperante; señalando el peligro que se acarrea, y ofreciendo a la Patria común el camino de la única salvación posible.

Los tradicionalistas no adulamos al pueblo para escalar el poder; por eso se ve que donde los partidos y las personas cambian de principios y conducta, defendiendo hoy lo que ayer combatieron, la Comunità Tradicionalista ha podido contemplar cómo a su lado pasaban, deshechas por la tempestad, esas fábricas endebladas

políticas, carentes de base, y ha permanecido cada vez más sólida y firme con una vida y una savia espiritual que los años renuevan.

Hemos palpado y todavía estamos palpando los efectos de una revolución política, religiosa y social.

Tres reacciones que se reducen a una imperiosa necesidad social, se nota en todo pueblo quebrantado por la revolución. Más vivamente se observa este fenómeno natural en nuestra querida España.

Reacción religiosa contra el sectarismo, la impiedad y la indiferencia. Reacción descentralizadora contra la burocracia absorbente del Estado.

Y reacción de la autoridad política, fuerte y robusta que la sociedad ansia contra los equilibrios y divisiones del poder.

En nuestro salvador Programa encontrarán los españoles los principios que en esos movimientos tienen señalada su expresión más acabada y perfecta.

El santo trilema de nuestra bandera «Dios, Patria y Rey», ya dice algo de la fe en nuestros ideales, de nuestra consecuencia política y de nues-

tra fidelidad al Caudillo. Tan convencidos estamos de estas verdades, que desafiamos al Liberalismo a que nos demuestre lo contrario. Moriremos cien veces, si cien vidas tuviéramos, por la santa Causa que defendemos.

Las vivificadoras doctrinas de nuestro Programa serán expuestas con toda claridad en el mitin proyectado.

Que todos, la clase alta, la mediana y la obrera, se den por invitados. A todos interesan nuestras doctrinas. Que todos se convenzan de que el Tradicionalismo es lo único que puede salvar a España y de que las teorías del Liberalismo más o menos descartado son las que han conducido a nuestra Patria al estado de confusión actual; razón por la cual, los tradicionalistas, con espíritu viril y recto, las detestamos y las execramos.

La Comisión organizadora. Zaragoza, 19 de junio de 1933.

INSTRUCCIONES

Primera.—Se entienden invitados por la presente circular las Juntas di-

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL. Capital social: 12.000.000 de pesetas afectivas completamente desemborsadas. Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Fundada en 1864. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Seguros contra el robo y hurto. Populares. Director en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA. General Loma 6. 2ª. - Vitoria

Muebles AZPIAZU Vitoria. San Prudencio, 23 y 25. HOS. EDIFICIO. EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES BILLOS DE

LA EXPORTADORA.—Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para aparatos, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunetas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942

Club Deportivo Alavés

JUNTA GENERAL ORDINARIA. La Junta Directiva de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento, convoca a los señores socios de número a Junta general ordinaria, que se celebrará el martes día 27 de los corrientes a las SIETE de la tarde en el salón de Quintas del Excmo. Ayuntamiento con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior. 2.º Lectura de la memoria que presenta la Directiva. 3.º Lectura y aprobación cuentas. 4.º Presupuesto de ingresos y gastos para la temporada próxima. 5.º Nombramiento de los cargos vacantes siguientes: Presidente, secretario, tesorero y vocales primero, segundo y tercero y renuncia de los señores vicesesorero y vocal 5.º 6.º Ruegos y preguntas. Vitoria, 13 de junio de 1933.—El Secretario, Luis Eusebio López. Nota.—Se ruega a los señores socios vayan provistos del recibo del mes en curso, por si les fuera necesario comprobar su personalidad.

Bachillerato. Preparación para los exámenes de septiembre.—Clases particulares.—Profesorado competente.—Informes: San Antonio, 1, 1.º.—MOLINA (Comandante retirado).

SE TRASPASA tienda en sitio muy céntrico, con o sin géneros, por no poder atenderla. Informes en esta Administración.

Gafas, lentes y monturas. el mayor surtido, los mejores precios, La Casa más antigua en el ramo. ALMACENES MENDIA. P. República, 26, Vitoria.

FELICIANO ARAMBURU. SASTRERIA ECLESIASTICA. DATO, 11, 1.º. ECONOMIA Y RAPIDEZ

CAMAS DE METAL. DORADAS-PLATEADAS-NIQUELADAS. ELEGANTES-HIGIÉNICAS-ECONÓMICAS. Visite Vd. nuestras exposiciones-Vea nuestro gran surtido-Consulte precios. "La Amuebladora Vitoriana". Manuel Alonso. Independencia, 3. VITORIA. Teléfono 1.743

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

"ROYAL"
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.905; fondos totales, 41.096.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,45).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen contingencias especiales para España, por su desarrollo, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Hállanse situados en España en la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 280.218 pesetas.—En Entidad Franca e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 218.251'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.860 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139
Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Septiembre del año 1931.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria
FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... 39.732.681 Pesetas.
Número de imponentes... 21.980.
Capital y Reservas... 8.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año	Capital impuestos	Capital Reservas
Año 1850	1912	1912
Año 1880	234.050	7.992.200
Año 1900	858.082	10.079.122
Año 1905	160.897	15.368.618
Año 1927		82.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

Lea y propague PENSAMIENTO ALAVES

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación
Operaciones de Ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, 23 millones de pesetas

Imposiciones a la vista, 3,75 por 100
" a un año, 4,25 por 100
" a 18 meses, 4,50 por 100

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado.
Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.
Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etc.

OFICINAS:
En el Palacio de la Diputación.
23 SUCURSALES EN LA PROVINCIA
Edificio social de nueva planta en construcción.

Academia «San Prudencio»
CONSTITUCION, 10, 2.º
VITORIA

CURSILLOS INTENSIVOS DE VERANO

BACHILLERATO: Asignaturas y cursos completos.
PERITAJE MERCANTIL: Asignaturas y cursos completos.
MAGISTERIO: a) Oposición a ingreso en Normales. b) Preparación por los tres planes, del 11, cultural y profesional. c) Cursos oposición.

OPOSICIONES: a plazas en Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos.
IDIOMAS: Latín, Francés e Inglés por el método Berlitz.

LINACERO
Apartado 41 — Teléfono 1846
VITORIA

Material Pedagógico Moderno.— Instalaciones completas de Escuelas.

Exposición Permanente.
Presupuestos gratis.
Antes de comprar consulten con esta Casa y se ahorrarán muchas pesetas. Grand descuentos.

INVENTO ESPAÑOL: Máquina para fabricar bloques de mortero y hormigón. Producción manual y automática con motor eléctrico o de explosión. Precio muy económico. LINACERO.

Los Mejores Receptores de Radio «Pilot», 5 válvulas, 385 pesetas. Para RADIO, consultad precio a:

LINACERO - LINACERO - LINACERO
Teléfono 1846 — Vitoria.

PRIM - Vitoria
MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

F. Molet
Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotórax.—RAYOS X.—Dato, 31, 1.º.—Vitoria.

Tres Perlas
FINISIMO Y MUY VIEJO

EMISORAS?

En las diferentes pruebas que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.

PHILIPS Super-Inductancia 830

Representante oficial para Alava:
"Almacenes LA BOLSA"
Florida, 23 :: Arca, 13

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consultense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendio.
Representador para la Provincia de ALAVA: JULIO GANANO, San Prudencio, 14, 2.º

Automóviles «La Unión»
Salida de Pamplona, 7 mañana.
Salida para Pamplona 6,15 tarde.
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
Idem Bilbao por Urdés, 9,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, 11 4 tarde.
Idem Bilbao por Urdés, 4,30 tarde.

JULIAN BAJO
CASA FUNDADA EN 1872
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
DATO-8
VITORIA

Dr. Parra Solache
OCULISTA
EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SENOR PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas.— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de articulos de Optica.

¿RADIO?... ¿GRAMOFONOS?... ¿DISCOS?...
¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?
Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese. Ponemos a su disposición inmejorable
SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores.
RADIOS
«LA VOZ DE SU AMO»
Agente directo
CASA SANMARTIN
Plaza de la República, 32

Declaración del Episcopado con motivo de la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas

(CONTINUACION)
VI

Por lo expuesto, el Episcopado Español proclama su hondo pesar por la presentación, voto y aprobación de esta ley, declarando que nunca podrá ser alegada contra los derechos imprescriptibles de la Iglesia; deplora que a los menos no se le haya dejado la plena libertad y el uso del derecho común de que gozan todos los ciudadanos y sociedades honestas; reprueba, condena y rechaza todas las ingenuidades y restricciones con que esta ley de agresiva excepción pone a la Iglesia bajo el dominio del poder civil; reclama la nulidad y la carencia de valor legal de todo lo estatuido en oposición a los derechos integrales de la Iglesia; y exhorta a los fieles a que cifren su mayor anhelo en eliminar de las leyes todo lo que esté en desacuerdo con aquéllas, sabiendo que están íntimamente so-

lidarizados con la libre y fecunda expansión de la verdad y de la vida católicas. Unidos ambos sentimientos en Nuestro espíritu con armonía viviente de Nuestra espiritual ciudadanía romana y de Nuestra temporal civilidad patria, experimentamos el grande consuelo de haber realizado con esta Nuestra actitud un acto saludable en defensa de los inviolables derechos de la Iglesia y en beneficio de la anhelada paz y prosperidad de la Nación, que no podrá existir sin la restauración plena del Derecho por esta ley vulnerado. El mayor mal para un pueblo es rechazar de su vida pública a Jesucristo y a su Iglesia. Lo mejor que puede desearse para el bien común es promover el movimiento concorde de las dos sociedades establecidas por Dios en el mundo, a fin de conducir a los hombres a su perfeccionamiento espiritual y terreno. Cuanto más el gobierno temporal sepa coordinar su acción con el de gobierno espiritual, cuanto más lo favorezca y sostenga, tanto más trabaja por la conservación del Estado.

«Dios—dice admirablemente León XIII—ha dividido el gobierno del linaje humano entre dos poderes: el poder eclesiástico y el poder civil. El primero ha sido puesto al frente de las cosas divinas, el segundo de las cosas humanas. Ambos son supremos, cada uno en su orden respectivo; ambos tienen determinados los límites en que están contenidos, límites bien definidos por su naturaleza y fin propios, por don-

de se delinea una como esfera, en cuyo interior se desarrolla con derecho propio la acción de cada uno. Empero, puesto que uno y otro ejercen su soberanía sobre unos mismos súbditos; y como puede acontecer que una e idéntica cosa, aunque en diversos aspectos, caiga bajo la competencia y el discernimiento de ambos, Dios providentísimo, por quien las dos potestades han sido constituidas, ha debido coordinar sus propios caminos recta y ordenadamente. «Las potestades que son, están por Dios ordenadas». Por ello debe reinar entre ambas potestades un orden armónico, que no impropriadamente ha sido comparado al que existe entre el alma y el cuerpo. Cual sea este orden y su ámbito, sólo puede colegirse atendiendo a la naturaleza de ambos, y a la excelencia y nobleza de sus fines, estando uno destinado directa y principalmente a procurar los bienes de las cosas temporales, el otro a proporcionar los bienes celestes y eternos. Cuando haya, pues, en alguna manera sagrado en las cosas humanas, cuando se refiera a la salud de las almas y al culto de Dios, o por su naturaleza o en razón de su fin, todo ello está sometido a la potestad y juicio de la Iglesia: lo demás, que abarca lo civil y político, justamente depende de la autoridad civil, pues que Jesucristo ordenó «dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios».

El soberano imperio de tales verdades, que a una la razón y la experien-

cia abonan y justifican. Nos ha guiado en Nuestra actitud, ordenada últimamente a rehacer, en lo que de Nosotros dependa, este benéfico consorcio y armonía de dos poderes que nunca hubieran haber dejado de dialogar y de concertarse para alcanzar el mayor bien espiritual y temporal de nuestra patria. Pero alto, muy alto, hemos de proclamar los Obispos que todo esfuerzo, toda generosidad, aun todo dolor pacientemente sufrido, hemos puesto de Nuestra parte para secundar los anhelos de la Santa Sede en pro de la paz religiosa y la concordia civil en la nueva situación política creada en España por la instauración del régimen que preside sus destinos. De ello dan fe pública y notoria la anterior Declaración Colectiva del Episcopado, cuya doctrina, criterios y normas prácticas mantenemos en su integridad y vigor, así en lo que a los Poderes públicos se refieren, como por lo que en conciencia a todos los católicos obligan: de ello además son testimonio irrecusable las actuaciones autorizadas de la Iglesia y de sus fieles, cuya elevación de espíritu y rectitud de conducta vindicamos al principio de este Documento.

No se culpe, pues, a la Iglesia de la situación anómala a que se ha llegado, en méritos de una ley que rebasa los propios límites de un régimen de separación, del cual no está excluido el concierto necesario entre Iglesia y Estado en aquello que sea de fuero mixto,

y que es ilógico y aún contradictorio consigo mismo, si no se funda en la mutua y plena libertad de ambas sociedades, distintas en sí, ahora de hecho separadas, pero a lo menos obligadas siempre a considerarse con el debido respeto exigido aun por el propio decoro y dignidad. Ni se pretenda imputar al carácter o a la actuación de la potestad eclesiástica las dificultades que por las consecuencias perturbadoras de esta ley quedan planteadas entre el poder espiritual y el poder civil, que, si por un lado habrán de ser dolorosísimas y funestas para el normal desarrollo de la vida de la Iglesia, mucho más a la postre serán funestas para la verdadera paz y prosperidad de la Nación.

Porque, muy claro lo hemos de proclamar—haciendo Nuestras estas palabras del Proyecto de Constitución Dogmática sobre la Iglesia presentado en el Concilio Vaticano—: «La verdadera paz y la concordia entre una y otra potestad, que la Iglesia anhela tanto y pide sin cesar a Dios con devota y humilde plegaria, no será jamás posibles, si es oprimida la libertad de la Esposa de Jesucristo, si son violados sus derechos y su inefable dignidad, que la Iglesia no solamente puede, sino que debe ejercer y mantener intactos, porque formar cuerpo con los deberes que le ha impuesto su Divino Fundador en bien de las almas».

(Continuado)

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador ha recibido hoy las siguientes visitas:
Del Alcalde de Ayala que ha ido acompañado del que fué gestor señor Gancedo; del Alcalde de Lapuebla de Labarca; una Comisión del Sindicato Unico; de una Comisión de los Talleres de Antua, sobrinos de Antonio López; del Alcalde de Foronda y del Alcalde de Elciego.

UN ROBO

A la Guardia civil del Puesto de Pobes, se presentó el vecino del mismo, Gregorio Guzmán, denunciado cuando se hallaba ausente dedicado a las faenas de la tierra, penetraron ladrones en su casa, llevándose una arca, una olla de chorizos que contenía unos 3 kilogramos y otros objetos de algún valor.
A pesar de las pesquisas realizadas los ladrones no han sido hallados.

OTRO ROBO

Feliciano Erce, de 31 años, soltero, vecino de Elorriaga, ha denunciado que mientras presenciaba un juego de bolos, penetraron ladrones en su casa llevándose una caja que contenía 600 pesetas.
Tampoco han sido detenidos los autores.

A NAVAJAZOS

Durante la noche del domingo, cuestionaron los vecinos de Santurce Emilio y Pedro Domínguez, hermanos, con Aquilino Bastida, resultando éste con dos heridas de arma blanca que según parece se las infirió Pedro con una navaja pequeña, que por fortuna no han tenido importancia.
El hecho fué motivado por diferencias en cuestión de baile, pues todos habían estado durante la tarde, merendando en gran armonía.

COMISARIA

Fidel Carrascal, de 54 años, que vive en las Cercas Bajas número 12, ha denunciado que desde hace algún tiempo viene notando la falta de su fábrica de leñas de alguna cantidad y últimamente notó la falta de 600 botellas de leña que juntamente con lo anteriormente robado asciende a la cifra de 400 pesetas.
Sospecha sea autor un tal Eugenio que vive en la calle de Pablo Iglesias.

DETENCION DE UN LADRON

Los Guardias municipales Anasasio Alvarez y Aniceto Lasaga, han detenido al conocido maleante peligroso Ventura Yagüe, el cual robó una bicicleta del portal de la casa número 4 de la calle de García Hernández.

AYUNTAMIENTO

LA VENTA DEL PAN Y DE LA CARNE

En el despacho de la Alcaldía nos ha recibido el señor González Zárate.
Nos dió cuenta de que ha recibido la visita de una Comisión de cortadores. Con este motivo nos ha manifestado lo siguiente:

«El último sábado se celebró en el Gobierno civil, una reunión por la Junta de Abastos. En la misma se trató de los asuntos referentes a la carne y pan, asuntos, que en lo relacionado al precio de venta de las mencionadas substancias alimenticias, fueron iniciados en una sesión del Ayuntamiento, por los concejales de-nechistas.

En la citada, reunión, con respecto al pan, y tras una prolongada deliberación se tomó el acuerdo de instar a las panaderías, para que presentaran una relación de los gastos generales de fabricación de la mercancía mencionada, relación que servirá de base para que con arreglo a ella se realice un estudio detallado, del que se obtenga la regulación del precio del pan.

Con relación a la carne—sigue diciendo el señor Alcalde—acordamos el que se encargara a un veterinario del descuartizamiento de una res, analizándose las diferentes clases de carne y su precio correspondiente.
Una vez realizado lo acordado, se celebrará una nueva Junta en el Gobierno, y en ella se verá si es posible llegar a fijar el precio de la carne, no para ahora solamente, sino

En la Diputación

Los representantes de los Ayuntamientos de la Provincia, se reúnen en Asamblea, para tratar de la cuestión del trigo

A las doce y veinte de la mañana y en uno de los salones del Palacio de la Diputación de Alava, ha quedado constituida la Asamblea de representantes de los Ayuntamientos de la Provincia para tratar de los asuntos relacionados con la producción de trigo y su venta.

Preside la Asamblea, el gestor señor Castresana, y asisten los gestores señores Herrero y Laorden. Secretario, señor Echave-Sustaeta.

Ha sido abierta la Asamblea, con unas palabras del señor Castresana, el que ha dado cuenta, de que habiéndose recibido por la Diputación, unos veinticuatro escritos, todos los cuales venían a coincidir en la fundamental, refiriéndose cada uno de ellos al trigo, pasaron a estudio de la Comisión de Fomento, realizado el cual, se envió una circular a todos los Ayuntamientos, en la que se les citaba para la presente Asamblea, que tiene por objeto, el que en la misma se exponga para ser oídos, los deseos y necesidades que existan, comprobando si pueden ser satisfechos.

Acto seguido, el secretario, da lectura de uno de los escritos recibidos por la Corporación, y en el que se habla del precio mísero que tiene el trigo, lo que crea una situación económica, sumamente crítica para el labrador. Se añaden consideraciones referentes al alto precio de costo del laboreo, de los abonos, semillas y demás. Se obtiene la conclusión de que con todo lo expuesto, no cabe dudar de la proximidad a la ruina, para cuantos se dedican a la agricultura, ruina que se extenderá no sólo a las familias de los labradores, si no también a las industrias derivadas del trigo. En el escrito se dirigen a la Gestora, exponiéndole la necesidad de adoptar las siguientes medidas: 1.ª Formación de un Comité de venta del trigo en Alava. 2.ª Fijación de un precio tope de venta, con señalamiento de todas las garantías. Compromiso de no importar trigo de

fuera, mientras en la provincia exista el necesario. 3.ª Otorgamiento de préstamos, con la garantía del trigo, a los agricultores que los necesitan.

Toma la palabra el señor Castresana, y después de referirse al acuerdo adoptado por el Gobierno con fecha de 9 de mayo, por el que se votaron cincuenta millones de pesetas, destinadas a minorar los efectos de la superproducción de trigo, expone los deseos de la Corporación, de hacer en el asunto cuanto pueda y en la medida que le dicten sus recursos. Dice, que vería con gusto el que si alguno de los concurrentes tuviera alguna idea sobre lo que es el objeto de la Asamblea, la expusiera para que fuera recogida.

El alcalde de Elciego, don Javier Díez de Caballero, en nombre de la ponencia de la Comunidad de Ayuntamiento de Alava dice que propone como conducente el que se fije un tope mínimo de venta, tope que podía ser el de veinte pesetas, que refiriéndose a una fanega de 44 kilogramos, da como resultado el precio de 46 céntimos por kilogramo.

Añade que puesto que el Gobierno ha otorgado dinero para resolución en lo posible de la situación actual, cree que la Diputación debe constituir una Caja de Resistencia para la compra del stok de trigo existente. Propone por último el nombramiento de una Comisión que se encargue de todo lo referente al asunto.

A continuación el alcalde de Berantevilla, don Esteban Ugarte también presenta de la ponencia de la Comunidad de Ayuntamientos de Alava y en nombre de esta presenta a la presidencia una ponencia, suscrita por los alcaldes de Laguardia, Valdegobia, Berantevilla y Elciego, en la que se propone lo siguiente:

1.º Nombramiento de la Comisión especial para la venta del trigo del pasado año, cuyo comité debe estar integrado por tres labradores que sean don Esteban Ugarte, don Dámaso Jiménez

y don Pedro Barredo, un miembro de la Gestora y el Presidente de la Junta Triguera.

2.º Se fije el precio de 46 pesetas, y sea la Diputación la que se constituya en Entidad receptora de todo el stok de la Provincia, anticipando a cada labrador que aporte a ella su cosecha, préstamos en metálico sobre un interés de dos y medio por ciento.

3.º Que se dicte por el Gobierno una disposición en la cual se supriman los compradores intermediarios de trigo.

4.º Que se telegrafe al ministro de Agricultura, dándole cuenta de los acuerdos que anteceden y otros que se puedan tomar sin perjuicio de que la Gestora de esta Diputación, haga entrega de un escrito, apoyando los mencionados acuerdos a esta Comunidad de Ayuntamientos de Alava.

5.º Que se publiquen en la prensa local los antedichos acuerdos.

Terminada la lectura de la ponencia anterior, el alcalde de Leza, dice, que en Alava existen otros intereses agrarios tan importante como el presente. Que al vino se le grava y se le expolia, y esto es más grave que lo que le acaece al trigo. Termina diciendo que deben ser resueltos primeramente los asuntos de mayor necesidad.

El señor Castresana le expone que en la reunión se está tratando só-amente del trigo, sin que esto quiera decir que para la Gestora haya caído en el olvido lo relacionado con el vino.

El alcalde de Leza, explica que quería hacer constar lo que ha expuesto.

A continuación el señor Castresana, y refiriéndose al trigo dice, que la resolución necesaria, entiende que no debe salir de la Corporación, sino de la Asamblea. Expone que la Comisión que se forme, con los tres labradores de que se habla en la ponencia presentada, y con los miembros de la Comisión de Fomento, será la encargada de adoptar las conclusiones necesarias.

Dice, que en la Asamblea no pueden adoptarse acuerdos concretos, pero que de la manera mencionada se verá de encauzar el asunto y resolver dificultades.

Acto seguido habla del interés del dos y medio por ciento de que se habla en la ponencia, y después de exponer la situación de la Diputación—de la que dice que no le sobra dinero—explica el que ahora no puede fijarse el precipitado interés, ocurriendo lo mismo con los demás puntos de la ponencia.

Expone a la Asamblea la necesidad de que se busquen en ella los tres miembros que se necesitan.

El alcalde de Lagrán, dice, que cree en la conformidad que esos tres labradores sean aquellos de que se habla en la ponencia presentada por el de Berantevilla.

El secretario expone que no existe la Junta Triguera de que se habla en la tantas veces mencionada ponencia, y se aprueba el que este miembro sea sustituido por otro de la Comisión de Fomento.

Se acuerda también el nombramiento para la Comisión del trigo, además de los tres mencionados, el del alcalde de Elciego.

Quedan nombrados los señores siguientes: don Esteban Ugarte (Berantevilla); don Dámaso Jiménez (Laguardia); don Pedro Barredo (Valdegobia) y don Javier Díez de Caballero (Elciego).

Con estos señores, y con los gestores de la Comisión de Fomento, señores Herrero, Laorden y García, queda constituida la Comisión para los asuntos relacionados con el trigo.

El señor Herrero, porque el que esta Comisión se reúna terminada la Asamblea, para que en esa reunión se fije la fecha de otra posterior, en la que se netrará de lleno en el estudio del asunto.

El señor Castresana da por terminada la Asamblea.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don Francisco Enriquez, del Regimiento de Caballería. Imaginaria, capitán don Antonio Tapia, del Regimiento de Infantería. Guardias y vigilancias, las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 19.

“Nueva España”

Habiendo sido autorizada por la Dirección General de Seguridad la constitución y funcionamiento de la Sociedad benéfica de licenciados militares titulada «Nueva España», dedicada exclusivamente a la mejora y defensa de los derechos que las leyes de la Nación concedan a estos individuos, se hace público para conocimiento de todo ciudadano que se halle en estas condiciones y quiera formar parte de dicha Sociedad o necesite informarse de su funcionamiento y beneficios que esta concede a sus asociados, que dicha Sociedad tiene su domicilio social provisionalmente en San Mateo, 22, Madrid.

Escuela de Artes y Oficios

Hemos recibido la interesante Memoria de esa más que secular y, por tantos títulos, benemérita Institución vitoriana, que fué leída en la solemne distribución de premios, tenida el día 3 de los corrientes. A ella acompaña el notable discurso pronunciado por el señor vocal de la Junta, don José Otálora, tomado taquígraficamente por los alumnos de esa Escuela don Domingo Garay, don Angel González, don Angel Portilla y don Jacinto Martínez. Vienen después en esta Memoria varios cuadros y relaciones estadísticas con la Junta Directiva, Profesorado, Plan de enseñanza, donativos y Biblioteca.

Felicitemos a la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios, y nos felicitamos sinceramente de la marcha pujante de esta Universidad popular que tanto honra a Vitoria y agradecemos el envío de la Memoria referida.

SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA

El mercado de hoy

En general ha estado más animado que el mercado anterior, pero sin que se pueda llamar materialmente mercado.

En la Plaza del ganado ha habido más ganado de cerda que el jueves anterior que se ha vendido a 23 y 24 pesetas la arroba el grande y de 50 pesetas en adelante la cría.

El buey como el miércoles anterior o sea a 1,50 y 1,60 Klg. De este ganado ha habido gran abundancia.

En la Plaza de Abastos algo más animada que el miércoles pasado con gran cantidad de huevos, que se han vendido de 2,10 a 2,20 pesetas la docena.

Los pollos desde 14 pesetas el par, gallinas desde 15 pesetas el par, conejos desde 6 pesetas cada uno.

El pescado y la fruta al mismo precio que mercados anteriores.

En el mercado de grano, éste ha brillado por su ausencia, no viéndose más que dos puestos, uno de grano y otro de legumbre.

La patata se ha vendido la vieja a 9 y 10 céntimos Klg. y la nueva a 25, 30 y 35 céntimos Klg. la roja a K16 y 17 céntimos Klg.

El grano al precio siguiente: Arvejana a 27 y 28 cts. Klg. avena a 30 y 31, habas grandes a 44 y 45 y pequeñas a 40, cebada a 30, rita a 36 y 37, fijos a 33, maíz a 44 y 45 y yero a 35.

Los precios a la par, pero parece que el jueves próximo habrá alza.

Nuevo director de la Banda municipal de Laguardia

En las oposiciones celebradas ayer en el Conservatorio de Música para cubrir la vacante de Director de la Banda Municipal de Laguardia, le ha sido concedida al opositor Luis Dueñas, de Viana, con una calificación de 17 puntos, con una diferencia de 5 puntos sobre el segundo.

Los ejercicios estarán expuestos durante ocho días en el Conservatorio de Música a disposición de todo el que quiera revisarlos.

Concurso de Obras

Por acuerdo de la Junta Diputación de Pobres del Hospicio de Vitoria, se abre Concurso libre entre todos los contratistas de obras de la localidad, para reformar la casa número 74 de la calle de la Pintorería.

Los Planos y demás documentos del Proyecto, estarán a disposición de los concursantes en las Oficinas de Mayordomía del Hospicio, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, todos los días laborables hasta el día 1 de julio. Las proposiciones deberán ser entregadas en Mayordomía, antes de las 11 horas del día 3 del próximo mes de julio.

Los gastos que origina la inserción de este anuncio en los periódicos, correrán a cargo del adjudicatario de las obras.
Vitoria a 21 de junio de 1933.

Aviso a los Propietarios de fincas Rústicas

Ponemos en conocimiento de todos los propietarios de Fincas Rústicas, que la reunión que está convocada para mañana viernes, se celebrará a las ONCE Y MEDIA de la mañana, en los locales de la Asociación, Postas, 48, oficinas.

El Presidente, Francisco-Lz. de Aberásturi.

Ley de Accidentes de Trabajo

Se pone en conocimiento de todos los señores Asegurados que han suscritos sus pólizas en la CAJA NACIONAL por mediación de la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, que están a su disposición los libros de matrícula y jornales, mediante el abono de 0,50 los de 12 páginas; de 0,75 los de 24 páginas y de 1,25 los de 48 páginas.
Inútil es encarecer a todos los interesados la necesidad de proveerse de estos libros, toda vez que es una obligación impuesta por esta Ley.
Vitoria 21 de junio de 1933.—Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava.

Maestra por Oposición

Preparación de Ingreso Normal e Instituto.

LECCIONES

Domicilio: HERRERIA, 3, 3.º

Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.
Composturas a la mitad de su precio y con garantía
ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)

Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24

Relojes de pared, OERSON. Los de 75 ptas. a 48 ptas.
Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared
HAY CARRILLONES

DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía
CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE
MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 40 pesetas, ahora a 22
Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso
— SELLOS reforzados, oro de ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50—

de los reporteros, ha contestado que no sabe quien le sustituirá en el cargo.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistido en este establecimiento benéfico:

Arturo Antoñana, de 17 años, botones, que presentaba una contusión en la pierna izquierda.

Angel Martínez, de 12 años, el que al trabajar en el herradero se ocasionó una herida contusa en la región interparietal.

Crispín Apolarin, de 15 años, labrador, que con una astilla se originó una herida contusa en la cabeza.

Pedro Sanz, de Zurbano, de setenta y nueve años, que tenía una herida incisa en el índice de la mano izquierda.

Gregorio Rubio Rubio, de Madrid, guardia de Asalto, de 25 años, soltero, que presentaba luxación de la rodilla izquierda.

CAMARA DE COMERCIO

NOTA OFICIOSA

En la sesión celebrada el día de ayer por la Cámara de Comercio se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Gestionar del Excmo. Ayuntamiento el que teniendo en cuenta los perjuicios que épocas de ferias y fiestas de la ciudad ocasionan al comercio de juguetería, mercería y quinalla las barracas que en ese período se instalan y dedican a la venta de esos artículos, se dificulte en lo que sea posible el establecimiento de las mismas por los procedimientos que se estimen más adecuados.

Participar a las Cámaras de Comercio y de Industria de Guipúzcoa el sentimiento de la de Alava por los enormes perjuicios que en aquella provincia han ocasionado los temporales e inundaciones.

También se acordó abrir una suscripción entre nuestros asociados, con objeto de aliviar en lo posible las pérdidas materiales que han sufrido los comerciantes e industriales guipuzcoanos.

JURADOS MIXTOS

Ayer, a las siete, se celebró el juicio de Iruarte-Juan y Luis Fernández, por despido, quedando concluso para sentencia.

Hoy a las seis y media se celebra

el acto de conciliación de Ajuria Sociedad Anónima y sus obreros sobre el despido de 20 de estos por este señor.

A las siete se reúne el Pleno de Metalúrgicos para tratar de la elaboración de las bases de trabajo.

DELEGACION DEL TRABAJO

Ayer recibió el Sr. Delegado la visita de los obreros del señor Villanueva, para tratar de arreglar el conflicto que tienen con su patrono.

También recibió a una comisión de obreros peluqueros para que se cumplan las bases de trabajo.

VISTO Y OIDO

PERO ESO... ¿PODRA SER...?

La lectura del Orden del Día para la próxima sesión que celebrará nuestro Ayuntamiento nos ha dejado de una pieza lector; se pide que nuestro Concejo autorice tocar en la Florida un acordeón y un «jaz band» después de las sesiones municipales.

Jamás como vitorianos pudimos pensar que a nadie se le podría ocurrir que nuestro hermoso parque, que de unos años atrás se está convirtiendo en un campo de feria, podría llegar tan a menos.

Queremos creer que el buen juicio de nuestros concejales y sobre todo si tienen un poco de cariño a su pueblo... para quienes éste lo sea, harán que esa petición no pueda prosperar.

Si ocurriera lo contrario de lo que esperamos, tendremos que repetir también aquí lo que dijo el extimo Benavente: «¡Quién pudiera emigrar!»

MAS QUE ABANDONO SENOR ALCALDE

En la Florida, en la entrada central que hay por la carretera de Castilla, frente a la nueva Catedral; hay hace un mes, un mes señor Alcalde!, tumbado un banco de piedra.

Sobre revelar esto un abandono bien censurable, aquello para mayores y pequeños, más en este tiempo de música nocturna, confiando ser atendidos, nos permitimos rogar a la primera autoridad municipal, que el banco citado sea sustituido o por lo menos retirado.

JEIZA.